

Programación Didáctica Departamento de Inglés

IES EL ALMIJAR



Cómpeta
2023-2024

Índice

1. Introducción	pág. 3
2. Justificación normativa	pág. 4
3. Análisis del contexto	pág. 4
4. El centro	pág. 5
5. Recursos humanos	pág. 7
6. Descripción del departamento didáctico	pág. 8
7. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria: perfil de salida	pág. 8
8. Contribución del Inglés a la adquisición de las competencias clave: competencias específicas	pág. 13
9. Competencia específica, saberes básicos y criterios de evaluación	pág. 14
9.1 Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos 1ºEso	pág. 15
9.2 Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos 2ºEso	pág. 20
9.3 Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos 3ºEso	pág. 25
9.4 Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos 4ºEso	pág. 30
10. Concreción curricular	pág. 36
10.1 Características de las situaciones de aprendizaje	pág. 36
10.2 Pasos en la elaboración de las situaciones de aprendizaje	pág. 36
10.3 Temporalización	pág. 38
10.3.1 Situaciones de aprendizaje 1ºESO	pág. 38
10.3.2 Situaciones de aprendizaje 2ºESO	pág. 39
10.3.3 Situaciones de aprendizaje 3ºESO	pág. 40
10.3.4 Situaciones de aprendizaje 4ºESO	pág. 41
11. Tratamiento de diferentes temas de manera transversal	pág. 41
11.1 Plan lector	pág. 42
12. Metodología	pág. 44
12.1 Principios pedagógicos	pág. 44
12.2 Gestión del aula	pág. 45
13. Actividades complementarias y extraescolares	pág. 46
13.1 Actividades complementarias	pág. 46
13.2 Actividades extraescolares	pág. 46

14. Evaluación	pág. 47
14.1 Procedimiento de evaluación del alumnado	pág. 48
14.1.1 Instrumentos de evaluación y evidencias de aprendizaje	pág. 49
14.2 Calificación del alumnado	pág. 51
14.3 Promoción del alumnado	pág. 52
14.4 Mecanismos de recuperación de aprendizajes no adquiridos	pág. 52
14.5 Evaluación de la programación didáctica y nuestra práctica docente	pág. 52
15. Medidas de atención a la diversidad	pág. 53
15.1 Medidas generales de atención a la diversidad	pág. 53
15.2 Programas de atención a la diversidad	pág. 54
15.3 Medidas específicas de atención a la diversidad	pág. 54
16. Planes y programas del centro vinculados	pág. 55
ANEXO 1 Situaciones de aprendizaje	
ANEXO 2 Análisis de los resultados académicos	
ANEXO 3 Cuestionario de percepción del alumnado sobre la práctica docente	

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA. RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO

La materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural, así como dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera, así como ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado, con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales.

Los saberes básicos se estructuran en tres bloques interrelacionados entre sí. El bloque «Comunicación» abarca los saberes que son necesarios movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Siguiendo la normativa vigente y las indicaciones recogidas en el Plan de Centro del IES El Almijar, se desarrolla esta programación con la finalidad de orientar nuestra práctica educativa, evitar la improvisación, para que sirva, además, como instrumento de planificación para los diferentes miembros del departamento.

Está basada y orientada a nuestro alumnado, que tiene unas características específicas y, por lo tanto, es teniendo este alumnado en mente que se realiza este documento. En él se recogen los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, así como su conexión con las competencias clave.

Esta programación sirve de guía para el desarrollo del currículo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, nos fija una forma de actuar y aún más importante, fija unas pautas de evaluación a seguir por todos los miembros del departamento que evitarán la improvisación o la subjetividad al hora de evaluar y calificar a nuestro alumnado. Además, tal y como exige la normativa, se recogen aquí las actuaciones a llevar a cabo con el alumnado de necesidades de atención educativa y el alumnado con inglés pendiente y que ha promocionado de curso. También recoge los pasos a seguir para atender la diversidad que encontramos en el aula. Aquí además se recogen las actividades extraescolares y complementarias que desarrollará el departamento, los libros de lectura que se seguirán en clase dentro del Plan Lector.

En definitiva, esta programación pretende dar cobertura a todas las necesidades que pueden presentar las asignaturas, dentro de un marco legal, y sin dejar lugar a la improvisación. No obstante, es un documento vivo, flexible, que puede ser revisado y mejorado a lo largo del curso para dar solución a cualquier duda o situación nueva que se presente.

2. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

Para el presente curso 2023/2024, la normativa que regula los aspectos organizativos y curriculares de los centros educativos, la evaluación y promoción del alumnado, así como la atención a su diversidad es la que a continuación se detalla:

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), de Educación*, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo.

- *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo*, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- *La Orden de 30 de mayo de 2023*, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

- *Decreto 102/2023, de 9 de mayo*, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía.

- *Decreto 327/2010, de 13 de julio*, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- *Orden de 14 de julio de 1998*, por la que se regulan las actividades complementarias y extraescolares y los servicios prestados por los Centros docentes públicos no universitarios.

- *Instrucciones de 21 de junio de 2023*, de la Vice conserjería de desarrollo educativo y formación profesional sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El I.E.S. “El Almijar” nace como desarrollo de la LOGSE, primero como extensión del IES Jorge Guillén de Torrox (curso 97/98) y desde el curso académico siguiente, como centro autónomo. En principio, fue concebido para albergar un Centro de 2 líneas y a veces ha llegado a albergar tres grupos por nivel contando con los grupos de PMAR de 2o y 3o ESO, lo que ha supuesto problemas de espacio fácilmente imaginables. La supresión en el curso 2009-2010 de la cafetería supuso una mayor disponibilidad de espacios para organizar las actividades del centro, aunque de nuevo se ha quedado insuficiente, debido a la reciente incorporación a nuestras enseñanzas de un Ciclo Formativo de Grado Básico centrado en los Aprovechamientos Forestales. Por este motivo, se ha tenido que acometer una obra para transformar parte del porche del patio en una clase, y se siguen buscando estrategias para poder crear otra aula el curso que viene, ya que en el citado ciclo habrá dos niveles.

Nuestro Centro está ubicado en una zona en la que se están produciendo, en el ámbito socioeconómico, grandes cambios en los últimos años.

En las actividades económicas, el sector primario ha ido perdiendo la importancia que tuvo en el pasado. Ese protagonismo cedido por la agricultura ha sido recogido en las dos últimas décadas por el dinamismo de la construcción (más de un tercio del total) y los servicios, sobre todo los orientados al turismo (sobre un tercio del total de actividad).

Aunque la coyuntura de crisis económica actual ha hecho que todo este dinamismo se haya visto truncado dejando a muchas familias de la comarca en una situación económica difícil.

Desde el punto de vista de la renta, podemos decir que el contexto del que parte el alumnado es de tipo medio-bajo, con fuertes contrastes. Con respecto a las características familiares, hemos de decir que el entorno del Centro no escapa a la problemática general que se da en otras familias andaluzas y españolas, en las que ha evolucionado el concepto de “familia tradicional”, perdiendo peso su función socio-educativa.

La presencia del instituto en una zona como esta supone un apoyo a las posibilidades de desarrollo socio-económico de la misma. Pero la oportunidad de formarse muchas veces no coincide con el deseo de hacerlo, es aquí donde el papel de la familia es fundamental.

Concienciar al alumnado de la necesidad de una formación básica sea cual sea la salida profesional por la que se vaya a optar, inculcar el respeto por las opiniones y el trabajo de los demás y en particular la del profesor, enseñar a valorar como positivo el esfuerzo independientemente de la consecución o no del objetivo, enseñar a respetar las instalaciones como bien común son distintos aspectos de la educación en los que la labor conjunta Centro-Familia se hace imprescindible. En ausencia de entidades culturales o recreativas privadas, las únicas instituciones que promueven actividades de este tipo son las instituciones públicas como los centros educativos y los ayuntamientos de la zona. Es por ello que la colaboración entre las distintas administraciones cuyo objetivo es el fomento de la actividad cultural y deportiva del municipio en el marco que establece la normativa vigente, es una prioridad para estas.

Desde esta perspectiva la colaboración activa con los centros educativos adscritos debe proporcionar un valor añadido al servicio que desde ellos se presta. Es necesario mencionar también las dificultades que encuentran nuestros alumnos/as para continuar sus estudios. Nos referimos a la lejanía a los centros educativos, las dificultades de transporte o la exigencia de residir fuera. Todo ello propicia que muchos de ellos intenten ingresar directamente en el mercado laboral. Aunque la actual situación económica haga que la salida al mercado laboral sea más complicada y algunos de nuestros alumnos vuelvan la mirada a la formación, sí no como posible opción vital, si al menos como medio necesario para la inserción laboral.

4. EL CENTRO

El Centro requiere un aporte constante de recursos, ya que como se ha comentado en apartado anterior, sigue creciendo para aumentar su oferta formativa y dotar de más salidas al alumnado que cursa la ESO. Además, el paso de los años hace que sea necesario un continuo mantenimiento en todos los aspectos, tanto de infraestructura como pedagógicos. Prueba de ello son los cambios en las instalaciones eléctricas que se han tenido que ir desempeñando en los últimos meses para modernizarse y adaptarse a las normativas vigentes.

Durante el curso 2017/18 tuvimos una actualización de la red de internet a través de “Escuelas Conectadas”, un convenio marco para la extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes españoles cuya finalidad es extender y consolidar el uso de la Tecnología en el Sistema Educativo Español, conforme a los objetivos del Plan de Cultura Digital en la Escuela, de la Agenda Digital para España y del Informe CORA (Comisión para la reforma de las Administraciones Públicas). El convenio complementa las actuaciones que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y los Gobiernos autonómicos desarrollan para impulsar la sociedad de la información en la educación.

Durante el curso 2018/19 la inversión económica prioritaria fue la compra de nuevos equipos y la reparación de los antiguos, tanto de ordenadores como de pizarras digitales. Durante el curso 2019/20 se continuó con el mantenimiento hacia los equipos informáticos, se instalaron router wifi en diferentes aulas y dependencias del centro y el AMPA consiguió en compromiso de una institución privada para la compra de una pizarra digital para la única aula que aún no tenía. Al

comienzo del curso 2020/2021 la pizarra digital fue instalada. Además, en el último trimestre de ese curso, el centro recibió una dotación de ordenadores portátiles por parte de la Junta de Andalucía.

En relación con la Biblioteca durante los cursos anteriores se ha hecho un gran esfuerzo por parte del Centro en dotarla de material bibliográfico sumándolo a los recursos que aportaba el Plan de Lectura y Bibliotecas (PLyB). La coordinación de la Biblioteca y su grupo de apoyo han posibilitado que este espacio sea una alternativa de ocio y estudio en la vida del centro. Además, se debe continuar con la labor de fomento de la lectura a través de las distintas estrategias puestas en marcha y que tan buenos resultados han tenido, como las Tertulias literarias o los Encuentros con el autor gracias a la oferta del MEC. Otro elemento importante en los espacios del Centro es el Gimnasio, que, aunque está dotado de una variedad de material, ha presentado diversos problemas en lo referente a humedades, goteras y filtraciones, que con mucha más frecuencia de la deseada dejan impracticable la pista de dicha instalación, o con un aspecto no muy adecuado, las paredes y techos de las instalaciones.

Por otro lado, el IES “El Almiar” es un Centro que en la actualidad cuenta con 177 alumnos y alumnas que constituyen un grupo muy diverso, sobre todo atendiendo a su procedencia. Esto es fácilmente deducible si tenemos en cuenta dos aspectos: en primer lugar, el alumnado extranjero y, en segundo lugar, aunque en su mayoría el alumnado procede de Cómputa, también procede de cinco municipios más como son Árchez, Canillas de Albaida, Salares, Corumbela y Sedella.

El primer aspecto tiene una doble vertiente puesto que, aunque plantea problemas de desarraigo e integración, también nos dibuja el marco propicio para el tratamiento del respeto a las diferencias individuales, la no discriminación, etc. como parte de una sociedad multicultural que quiere vivir en paz.

El segundo aspecto, ayuda a crear lazos entre pueblos vecinos, que en muchos casos es más bien reforzar, puesto que es común que sean familia o amigos. Desde los diferentes Equipos Directivos y el Claustro de Profesores se ha considerado la diversidad como un valor y un derecho, y se han venido desarrollando actitudes de interés, respeto, comprensión, tolerancia, solidaridad y valoración crítica hacia las diferencias culturales, religiosas, políticas, étnicas, sexuales, físicas, de ritmos de aprendizaje, etc. Todo ello, por medio de agrupamientos heterogéneos, actividades cooperativas e interculturales, etc.

Otra cuestión importante a reseñar dentro del análisis del alumnado es su rendimiento académico. Si bien es cierto que el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno y alumna tiene un punto de partida distinto para cada individuo y que este hecho condiciona su posterior desarrollo, no es menos cierto que tener un alumnado con un punto de partida bajo no debe ser excusa para buscar las estrategias pedagógicas, de participación y organizativas que, al final de la etapa hagan que la titulación tenga la suficiente consistencia como para que si el alumno o alumna desea continuar con su formación la pueda hacer en las mejores condiciones cognitivas, ya que de otra forma estaremos posponiendo su fracaso. Para ello pensamos que debe resultar clave dotar a nuestro alumnado de la cultura del esfuerzo de la que ahora mismo la mayoría no posee.

Finalmente, debemos trabajar con nuestro alumnado el conocimiento y control de sus emociones ya que, como jóvenes que son, tienen tendencia a manifestar sus sentimientos de forma, a veces, casi explosiva, no teniendo ningún cuidado a la hora de expresar sus opiniones. No queremos decir con esto que no nos parezca deseable la espontaneidad y la frescura que caracteriza a los chicos y chicas de su edad, sino que también tienen que aprender que la expresión de las propias ideas y opiniones debe hacerse buscando el equilibrio entre asertividad, la empatía y el respeto hacia el otro. Por esto vemos necesario incluir en la acción didáctica la educación socioemocional como herramienta fundamental para formar ciudadanos y ciudadanas maduros, capaces de defender sus derechos y cumplir sus obligaciones de una forma natural.

5. RECURSOS HUMANOS

En cuanto a los Recursos Humanos hemos de decir que, en lo referente a la plantilla del profesorado, el rasgo más llamativo es la provisionalidad, lo que supone un problema en aquellos procesos educativos que requieren continuidad. Además, esta provisionalidad de la plantilla hace que cuando se incorpora un profesor o profesora a un nuevo centro necesita un tiempo para adaptarse a sus peculiaridades y conocer a su alumnado que, por otro lado, estará poniéndolo a prueba durante un tiempo. También el conocimiento del alumnado que alcanza el profesorado sobre sus pupilos a lo largo de un curso académico no se puede transmitir, si este se va, a los componentes del nuevo equipo educativo. Este es un proceso que repetido año tras año crea dificultades en el centro y que afecta a la calidad del servicio que se ofrece. Desde el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación se deben orquestar medidas para favorecer el proceso de integración del profesorado en el centro y para facilitarle toda la información que sobre el alumnado el centro disponga.

Durante el curso 2022/2023, de un claustro de 26 profesores, más de la mitad (13) son recién llegados, por lo que es de aplicación inmediata lo comentado en el párrafo anterior. Por otro lado, destacar que estas dificultades por la temporalidad se vienen supliendo excelentemente con grandes dosis de buena disposición y profesionalidad. Prueba de ello es el esfuerzo que en estos últimos cursos está haciendo el claustro de este centro para formarse y el hecho de que esta formación está repercutiendo de forma directa en la mejora de la calidad de la enseñanza que recibe nuestro alumnado. Ejemplos de formaciones recientes son el Cuaderno Séneca y la Transformación Digital Educativa. Esta última con continuación el presente curso, sumándose a la de conocimiento aplicación de la nueva normativa educativa LOMLOE.

6. DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DIDÁCTICO

El Departamento de Inglés que elabora la presente Programación Didáctica está compuesto por los miembros que a continuación se detallan. Se indican además las enseñanzas que imparten cada uno/a del mismo.

1. Marcos Romero, María Montserrat
Jefa de Departamento Inglés 1ºA Ámbito socio-lingüístico 2º Diversificación
2. Elena Hidalgo Martín
Inglés 2ºA (del que es tutora) y 2ºB Inglés 1º B Inglés 4ºA
3. Pilar Mendoza Ortiz
Inglés de 1ºA/B Inglés 3ºA y 3ºB Inglés 4ºB (del que es tutora)

Los profesores de este Departamento Didáctico se reunirán los viernes de 10:20 a 11:20.

Durante las reuniones se desarrollarán todos los puntos establecidos para las reuniones de departamentos de coordinación docente, además de todas aquellas cuestiones que afecten al departamento en cuestiones como organización de materias, distribución de alumnado en desdobles, necesidades materiales del departamento, etc.

7. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: PERFIL DE SALIDA

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria, tal y como expresa *el artículo 4 del Real Decreto 217/2022*, consiste en **lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como los hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.**

Esa meta de la Educación secundaria Obligatoria, como viene indicado en *el artículo 7 del mismo Real Decreto*, puede desglosarse en una serie de **Objetivos** consistentes en que los alumnos y alumnas desarrollen las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Para alcanzar la finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria explicada, se establece un **Perfil de Salida al finalizar 4º de la ESO**, definido a través de una serie de **Competencias Clave** que el alumnado debe de haber adquirido y desarrollado, con la peculiaridad de que todas se consideran igual de importantes y de que no existen límites diferenciados entre ellas, sino que se solapan y se entrelazan entre sí. Tales competencias, contextualizadas como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, **vienen definidas mediante una serie de Descriptores Operativos con un nivel de desempeño determinado.**

Dicho Perfil, se concibe por tanto, como el elemento curricular básico que debe fundamentar las decisiones curriculares, las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva, y como el elemento de referencia para la evaluación interna y externa del aprendizaje del alumnado.

Además, como estas Competencias Clave se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI, los retos recogidos en el documento Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, a este Perfil se le añade una **alta exigencia de actuación por parte del alumnado**, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: **la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.**

Las Competencias Clave que forman parte del Perfil de Salida y sus Descriptores, son las que vienen incluidas en *el Anexo I del Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo*. A continuación detallamos tal Perfil Competencial, que será el referente último para nuestro alumnado.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA
<i>Al completar el Cuarto Curso de la ESO, el alumno/a...</i>
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Al completar el Cuarto Curso de la ESO, el alumno/a...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

Al completar el Cuarto Curso de la ESO, el alumno/a...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)
<i>Al completar el Cuarto Curso de la ESO, el alumno/a...</i>
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL
<i>Al completar el Cuarto Curso de la ESO, el alumno/a...</i>
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

Al completar el Cuarto Curso de la ESO, el alumno/a...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA

Al completar el Cuarto Curso de la ESO, el alumno/a...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

Al completar el Cuarto Curso de la ESO, el alumno/a...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

8. CONTRIBUCIÓN DEL INGLÉS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Para alcanzar las Competencias Clave detalladas en el apartado anterior, puesto que ninguna de ellas se corresponde directa y unívocamente con una única área, ámbito o materia, **hemos de adquirirlas y desarrollarlas a partir de las Competencias Específicas que se vayan adquiriendo y desarrollando en todas y cada una de ellas.** Entendemos como Competencias Específicas por tanto, **los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiera de los saberes básicos de cada área o ámbito.** Representan así, el segundo nivel de concreción curricular, en el que las Competencias Clave y sus descriptores aterrizan en cada materia, área o ámbito. De hecho, **la descripción de cada Competencia Específica relaciona estas competencias con las Competencias Clave y sus Descriptores.**

Desde nuestra materia de Lengua Extranjera Inglés desarrollaremos las siguientes **Competencias Específicas** que vienen establecidas en *el Anexo II de la Orden de 30 de mayo de 2023*:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

9. COMPETENCIA ESPECÍFICA, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De igual modo que para alcanzar las Competencias Clave se requiere el desarrollo de una serie de Competencias Específicas por parte de todas las áreas, **para alcanzar tales Competencias Específicas de un área, se hace imprescindible el aprendizaje de una serie de Saberes Básicos**, es decir, de una serie de **conocimientos, destrezas y actitudes** que constituyen los contenidos propios de esa área.

Los Saberes Básicos a trabajar vienen incluidos también en el *Anexo II de la Orden de 30 de mayo de 2023*. A estos Saberes Básicos quedarán vinculados aquellos propios de Programas y Planes Educativos que el Centro desarrollará durante el presente curso, como por ejemplo el Programa ALDEA.

Por otra parte, se ha de **referenciar el nivel de desempeño esperado en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren esas Competencias Específicas**, pudiendo comprobar en todo momento el proceso educativo del mismo. Estos elementos curriculares de referencia son los denominados **Criterios de Evaluación**, incluidos también en *el Anexo II de la citada Orden*.

Como vemos, **los Saberes Básicos y los Criterios de Evaluación guardan una estrecha relación entre sí y con las Competencias Específicas, y por ende, con las Competencias Clave de la Educación Básica**. Estos elementos curriculares, así como su relación, quedan perfectamente detallados y plasmados en las siguientes tablas:

9.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS 1ESO

Lengua Extranjera 1º		
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>	<p>1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.1.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p>LEX.1.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p>LEX.1.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p>
	<p>1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.</p>	<p>LEX.1.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p>LEX.1.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p>
	<p>1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.</p>	<p>LEX.1.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p>LEX.1.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p>

<p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p>	<p>LEX.1.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>LEX.1.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p>LEX.1.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>LEX.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>LEX.1.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>
	<p>2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>LEX.1.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>LEX.1.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p>LEX.1.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física,</p>

		<p>vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>LEX.1.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>
	<p>2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p>	<p>LEX.1.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p>LEX.1.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>	<p>3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.</p>	<p>LEX.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>LEX.1.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>LEX.1.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>
	<p>3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.</p>	<p>LEX.1.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>LEX.1.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p>

<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p> <p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>	<p>4.1. Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.1.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p>LEX.1.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p>LEX.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p>
	<p>4.2. Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>LEX.1.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p>LEX.1.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p> <p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>	<p>5.1. Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>LEX.1.B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.</p> <p>LEX.1.B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>
	<p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>	<p>LEX.1.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>LEX.1.B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>
	<p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y</p>	<p>LEX.1.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma</p>

	<p>dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p>LEX.1.B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p> <p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>	<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.</p>	<p>LEX.1.C.3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.</p> <p>LEX.1.C.4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p>
	<p>6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>LEX.1.C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p>LEX.1.C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.</p>
	<p>6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>LEX.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p> <p>LEX.1.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>

9.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS 2ESO

Lengua Extranjera 2º		
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>	<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.2.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p>LEX.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p>LEX.2.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p>
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.</p>	<p>LEX.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p>LEX.2.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p>
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante</p>	<p>LEX.2.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p>LEX.2.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p>

	la consulta en fuentes fiables.	
<p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p>	<p>LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p>LEX.2.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>LEX.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>
	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p>LEX.2.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones</p>

		<p>interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p>	<p>LEX.2.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p>LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>	<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p>	<p>LEX.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar.</p>	<p>LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>LEX.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o</p>

		asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p> <p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>	<p>4.1. Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales</p>	<p>LEX.2.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p>LEX.2.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p>LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p>
	<p>4.2. Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>LEX.2.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p>LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p> <p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>	<p>LEX.2.B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.</p> <p>LEX.2.B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>
	<p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>	<p>LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>LEX.2.B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>

	<p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>LEX.2.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. LEX.2.B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p> <p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>	<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.</p>	<p>LEX.2.C.3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.</p> <p>LEX.2.C.4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p>
	<p>6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>LEX.2.C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p>LEX.2.C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.</p>
	<p>6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p> <p>LEX.2.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>

9.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS 3ESO

Lengua Extranjera 3º		
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.3.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p>LEX.3.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p>LEX.3.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p>
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>LEX.3.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p>LEX.3.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p>
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la</p>	<p>LEX.3.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p>LEX.3.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p>

	búsqueda en fuentes fiables.	
<p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>LEX.3.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <p>LEX.3.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p> <p>LEX.3.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p>LEX.3.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>LEX.3.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <p>LEX.3.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el</p>

		<p>tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p> <p>LEX.3.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p>LEX.3.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>LEX.3.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p>LEX.3.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.</p>	<p>LEX.3.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>LEX.3.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar,</p>	<p>LEX.3.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer,</p>

	resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.	<p>aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <p>LEX.3.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p>
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p> <p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>	<p>4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>	<p>LEX.3.A.1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p>LEX.3.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p> <p>LEX.3.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>
	<p>4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>LEX.3.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p>LEX.3.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>	<p>LEX.3.B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).</p> <p>LEX.3.B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>

<p>las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p> <p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>	<p>LEX.3.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>LEX.3.B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>
	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>LEX.3.A.1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p>LEX.3.B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas rechazando cualquier de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>LEX.3.C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.</p> <p>LEX.3.C.4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p>

CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	LEX.3.C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. LEX.3.C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX.3.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. LEX.3.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

9.4 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS 4ESO

Lengua Extranjera 4º		
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5,	1.1. Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEX.4.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos. LEX.4.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. LEX.4.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

<p>CCEC2.</p>	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>LEX.4.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p>LEX.4.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p>
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.</p>	<p>LEX.4.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p>LEX.4.A.12. LEX.4.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p>
<p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>LEX.4.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <p>LEX.4.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p> <p>LEX.4.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida</p>

		<p>cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p>LEX.4.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>LEX.4.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <p>LEX.4.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p> <p>LEX.4.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p>LEX.4.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de</p>	<p>LEX.4.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p>LEX.4.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral,</p>

	las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.</p>	<p>LEX.4.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>LEX.4.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>LEX.4.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <p>LEX.4.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p>
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas</p>	<p>LEX.4.A.1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p>LEX.4.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes</p>

<p>mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p> <p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>	<p>intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>	<p>que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p> <p>LEX.4.C.1. La lengua extranjera como medio comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>
	<p>4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>LEX.4.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p> <p>LEX.4.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p> <p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.</p>	<p>LEX.4.B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).</p> <p>LEX.4.B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>
	<p>5.2. Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>	<p>LEX.4.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>LEX.4.B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>

	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>LEX.4.A.1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p>LEX.4.B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p> <p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución aquellos socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>LEX.4.C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.</p> <p>LEX.4.C.4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p>
	<p>6.2. Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>	<p>LEX.4.C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p>LEX.4.C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.</p>
	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>LEX.4.C.1. La lengua extranjera como medio comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>LEX.4.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>

10. CONCRECIÓN CURRICULAR

Tal y como se expresa en *el Anexo III del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo*, y en *el Anexo VII de la Orden de 30 de mayo de 2023*, **la herramienta eficaz** para el diseño final del currículo se manifiesta en forma de una Situación de Aprendizaje, en la cuál se relacionan los elementos curriculares señalados hasta el momento y se adaptan a su desarrollo en el aula y a las características del alumnado presente en la misma.

10.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Entre las **características más destacables** de las Situaciones de Aprendizaje podemos citar:

- Las tareas y actividades que comprenden deben ser **significativas y relevantes**, para resolverlas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

- Las tareas y actividades deben plantear un problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la **movilización integrada de los saberes básicos** (conocimientos, destrezas y actitudes).

- Deben fomentar procesos pedagógicos flexibles y accesibles que **se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado**.

- Deben de plantearse de manera muy clara los objetivos que se esperan conseguir y los saberes básicos que se requieren movilizar.

- Deben partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser **muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones**, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa.

- Deben facilitar el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo, así como el abordaje de aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, el respeto a la diferencia o la convivencia.

- **Deben favorecer la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del alumnado**, en función de su progreso madurativo, sentando las bases por tanto, del aprendizaje permanente.

- En su elaboración y desarrollo se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrado y holístico al proceso educativo.

- Deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales de los niños y niñas, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

- El contexto en cuanto a espacios y recursos materiales **debe facilitar la interacción entre iguales**, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo, aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

10.2 PASOS EN LA ELABORACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta todas las premisas que deben de modelar a las Situaciones de Aprendizaje, **para el diseño de las nuestras a desarrollar con nuestro alumnado a lo largo del presente curso**, podemos diferenciar una serie de pasos:

1. **Localizar un centro de interés**, es decir, una situación o temática que para el alumnado resulte motivadora o importante en su quehacer diario.

2. **Justificar la propuesta** a través de argumentos relacionados con los objetivos de la etapa, o con los principios generales y pedagógicos.

3. **Describir el producto final, reto o tarea** que se pretende desarrollar, **sin olvidar el contexto en el que se pretende conseguir, el escenario, los medios o herramientas necesarios...etc.**

4. **Concretar la relación entre los diferentes elementos del currículo puestos en juego** con la Situación de Aprendizaje, de modo que, partiendo de los Descriptores del Perfil de Salida, se exprese la conexión con las Competencias Específicas de la lengua extranjera, con los Saberes Básicos que son necesarios movilizar para el desarrollo de estas, y con los Criterios de Evaluación que permitan referenciar el grado de tal desarrollo.

5. **Secuenciar el proceso de enseñanza aprendizaje**, resumiendo las tareas y actividades a desempeñar, los procesos cognitivos que se verán involucrados, los escenarios y recursos necesarios para ello, así como el tipo de agrupamiento del alumnado. **El orden que se establecerá en dichas tareas será el siguiente:**

 <p>1. MOTIVACIÓN Planteamos el reto o desafío y de los objetivos de aprendizaje.</p>	<p>1º Actividades de Motivación: encaminadas a despertar la curiosidad por aprender. Pueden ser determinadas preguntas, un vídeo, un artículo, una infografía, una imagen, un texto...</p>
 <p>2. ACTIVACIÓN Conectamos con sus conocimientos previos.</p>	<p>2º Actividades de Activación: encaminadas a conectar con sus conocimientos previos. Pueden ser lluvias de ideas, puestas en común, textos para completar huecos, el diseño de mapas conceptuales, la confección de diagramas, listados, dibujos...</p>
 <p>3. EXPLORACIÓN Damos oportunidades de éxito de cara a la propuesta inicial a partir de lo que ya conoce.</p>	<p>3º Actividades de Exploración: similares a la planteada en el producto final y enfocada para tener éxito con los conocimientos previos. Pueden ser juegos, estudios de casos, encuestas y votaciones, e incluso, excursiones y visitas de invitados al aula.</p>
 <p>4. ESTRUCTURACIÓN Introducción de nuevos aprendizajes necesarios de cara a la realización del producto final.</p>	<p>4º Actividades de Estructuración: persiguen la introducción de los nuevos aprendizajes necesarios para el desarrollo con éxito del producto marcado al inicio. Pueden ser explicaciones, modelos, discusiones, análisis críticos...</p>
 <p>5. APLICACIÓN Realización del producto o desempeño para responder al reto inicial.</p>	<p>5º Actividades de Aplicación: con las que resolver el producto marcado al inicio y extender su utilidad en nuevas situaciones. Pueden ser búsquedas de conexiones con la vida real, ejercicios iguales con ejemplos diferentes, comparaciones y contrastes de opiniones personales...</p>
 <p>6. CONCLUIR Difusión de resultados. Evaluación del proceso y transferencia de aprendizajes.</p>	<p>6º Actividades de Conclusión: para revisar todo el proceso desde el inicio de manera explícita, presentando en el aula los grandes hitos de la secuencia vivida y facilitando la autoevaluación del alumnado. Pueden ser, defensas y presentaciones orales, cuestionarios autoevaluables, entrevistas, entradas en blogs...</p>

6. **Atender a la diversidad y a las diferencias individuales del alumnado**, indicando las medidas tanto generales como específicas que se van a aplicar, vistas desde la inclusión educativa y **la aplicación de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje.**

7. **Evaluar el aprendizaje mediante los Criterios de Evaluación** vinculados con las Competencias Específicas a desarrollar. Será conveniente expresar:

- Las Evidencias de Aprendizaje tomadas de las actividades y tareas desempeñadas, con las que se ha determinado el nivel de logro alcanzado en el Criterio de Evaluación.

- Los Instrumentos de Evaluación utilizados.

- La descripción en forma de Rubrica Analítica de los diferentes niveles de logros establecidos para cada Criterio de Evaluación o parte del mismo.

8. **Evaluar el desempeño competencial conseguido por el alumnado en la Situación de Aprendizaje**, a partir de los niveles de logros alcanzados en todos y cada uno de los Criterios de Evaluación puestos en juego.

9. **Evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje** mediante unos indicadores que atiendan a determinados instrumentos o evidencias a emplear. También será necesario indicar las pautas para la evaluación de las medidas generales o específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

10.3 TEMPORALIZACIÓN

Entendemos la temporalización como un elemento flexible de nuestra Programación Didáctica que **planifica el desarrollo de los diferentes elementos curriculares, a través de las Situaciones de Aprendizaje que los integran**. Para su desempeño hemos secuenciado nuestra acción didáctica durante el presente curso teniendo muy en cuenta el calendario académico de la CCAA andaluza que viene regulado por el *Decreto 301/2009*, aunque posteriormente, cada delegación establece sus instrucciones particulares.

Así, para el próximo curso escolar tenemos **175 días lectivos** contenidos en 38 semanas. Considerando también que la asignatura de lengua extranjera se imparte 4 horas a la semana, y que algunas sesiones no serán de docencia directa por diferentes circunstancias, resulta un total de **152 sesiones** a lo largo del curso, que quedarán repartidas entre las evaluaciones como se muestra a continuación:

10.3.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE 1ºESO

		CARGA	COMP. ESP	CRIT. EV.	SAB. BÁSICOS
SITUACIONES DE APRENDIZAJE.	S.A.1: Look for magic in the daily routine.	10-13 sesiones	1, 2 y 5	1.1, 1.2 y 1.3	Estrategias básicas para la planificación y control de textos escritos. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la vida cotidiana y a la salud.
				2.1, 2.2 y 2.3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a cultura, costumbres y valores propios. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
				5.1, 5.2 y 5.3	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de distintos medios.
	S.A.2: The cinema has no boundary; it is a ribbon of dream.	10-13 sesiones	2, 3 y 6	2.1, 2.2 y 2.3	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a ocio y tiempo libre Estrategias básicas para la planificación y control de producción de textos multimodales.
				3.1, 3.2 y 3.3	Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación y el aprendizaje. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información.
				6.1, 6.2 y 6.3	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional como herramienta para el enriquecimiento personal. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
	S.A.3: The greatness of a	10-13 sesiones	1, 4, y 5	1.1, 1.2 y 1.3	Estrategias básicas para la planificación y ejecución de textos orales. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en

	culture can be found in its festivals.			la producción de textos orales.	
				4.1 y 4.2	Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible.
				5.1, 5.2 y 5.3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a costumbres y valores propios. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

10.3.2 SITUACIONES DE APRENDIZAJE 2ºESO

		<i>CARGA</i>	<i>COMP. ESP</i>	<i>CRIT. EV.</i>	<i>SAB. BÁSICOS</i>
SITUACIONES DE APRENDIZAJE	S.A.1: Adventure is out there.	10-13 sesiones	2, 4 y 6	2.1, 2.2 y 2.3	Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y producción textos orales. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre.
				4.1 y 4.2	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a cultura, costumbres y valores propios. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información.
				6.1, 6.2 y 6.3	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. Estrategias básicas para utilizar creativamente unidades lingüísticas.
	S.A.2: I'm a woman, hear me roar.	10-13 sesiones	1, 2 y 4	1.1, 1.2 y 1.3	Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto educativo: descripción de situaciones presentes y expresión de opiniones Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a las relaciones interpersonales y la vida cotidiana
				2.1, 2.2 y 2.3	Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información
				4.1 y 4.2	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida, cultura y costumbres
	S.A.3: A new world is yet to come	10-13 sesiones	2, 3, y 5	2.1, 2.2 y 2.3	Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información
				3.1 y 3.2	Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas Herramientas analógicas y digitales básicas para la

				comprensión y producción oral y escrita y multimodal
			5.1, 5.2 y 5.3	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal

10.3.3 SITUACIONES DE APRENDIZAJE 3ºESO

		<i>CARGA</i>	<i>COMP. ESP</i>	<i>CRIT. EV.</i>	<i>SAB. BÁSICOS</i>
SITUACIONES DE APRENDIZAJE	S.A.1: Don't just consume things, create things.	10-13 sesiones	2, 3 y 6	2.1, 2.2 y 2.3	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la vida cotidiana.
				3.1 y 3.2	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la producción de textos escritos. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
				6.1, 6.2 y 6.3	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diversos medios. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
	S.A.2: Make yourself a priority.	10-13 sesiones	1, 2 y 5	1.1, 1.2 y 1.3	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y producción de textos orales y escritos. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la producción de textos multimodales
				2.1, 2.2 y 2.3	Léxico de uso común relativo a salud y actividad física. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información.
				5.1, 5.2 y 5.3	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana y las condiciones de vida
	S.A.3: The best revenge is massive success.	10-13 sesiones	2, 4, y 5	2.1, 2.2 y 2.3	Léxico de uso común relativo a identificación personal, relaciones interpersonales y formación. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información.
				4.1 y 4.2	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la producción y coproducción de textos orales, expectativas generadas por el contexto. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
				5.1, 5.2 y 5.3	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a las condiciones de vida.

10.3.4 SITUACIONES DE APRENDIZAJE 4ºESO

		CARGA	COMP. ESP	CRIT. EV.	SAB. BÁSICOS
SITUACIONES DE APRENDIZAJE	S.A.1: Travel is an investment in yourself.	10-13 sesiones	2, 3 y 6	2.1, 2.2 y 2.3	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir lugares, fenómenos y acontecimientos. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a lugares y entornos.
				3.1 y 3.2	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la producción de textos multimodales. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
				6.1, 6.2 y 6.3	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos. La lengua extranjera como medio de comunicación nacional e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
	S.A.2: The new slavery is consumerism.	10-13 sesiones	1, 4 y 5	1.1, 1.2 y 1.3	Estrategias de uso común para la ejecución, control y reparación de la producción de textos multimodales. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.
				4.1 y 4.2	Convenciones y estrategias conversacionales de uso común para dar explicaciones y reformular. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.
				5.1, 5.2 y 5.3	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa concreta. Estrategias de uso común para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
	S.A.3: A really great talent finds its happiness in execution	10-13 sesiones	2, 5, y 6	2.1, 2.2 y 2.3	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a sistema escolar y formación. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información.
				5.1, 5.2 y 5.3	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa concreta. Estrategias de uso común para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
				6.1, 6.2 y 6.3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a cortesía lingüística, etiqueta digital, cultura y costumbres de países donde se habla inglés. Expresiones y léxico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación.

Se realizará al menos una de las situaciones de aprendizaje propuestas, aunque, si el profesor lo considera necesario podrá realizar todas aquellas situaciones de aprendizaje que considere necesarias para que los alumnos adquieran las competencias específicas de la materia.

Las situaciones de aprendizaje de los diferentes cursos están desarrolladas en el Anexo I.

11. TRATAMIENTO DE DIFERENTES TEMAS DE MANERA TRANSVERSAL

Como vemos en los Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, y en las Competencias que definen los Perfiles que orientan el proceso de aprendizaje de todo alumno/a, existen determinados temas que deben ser tratados en todas y cada una de las materias que integran el Currículum de la

ESO. Tal es el caso de la **Comprensión Lectora, la Expresión Oral y Escrita, la Comunicación Audiovisual, la Competencia Digital, el Emprendimiento Social y Empresarial, el Fomento del Espíritu Crítico y Científico, la Educación Emocional y en Valores, la Igualdad de Género, o la Creatividad.** Todas ellas, trabajadas en nuestra asignatura a lo largo de las diferentes **Situaciones de Aprendizaje propuestas, así como mediante determinadas Actividades Complementarias que el Centro organizará,** como el día del Flamenco, o el día del Libro.

11.1 PLAN DE LECTURA

En aplicación de las Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el Tratamiento de la Lectura para el despliegue de la Competencia en Comunicación Lingüística en Educación Secundaria Obligatoria, en el IES El Almijar se implantará durante el curso 2023-2024, un cronograma para garantizar que el alumnado dedica a la lectura de diferentes tipos de textos un mínimo de 30 minutos diarios, desde las diferentes materias o asignaturas que componen el currículo de cada nivel de Secundaria.

En tal distribución horaria para la lectura, se encuentran asignadas a nuestra materia de lengua extranjera, la siguiente franja horaria, en la que se dedicarán al menos 15 minutos a las lecturas que se describen posteriormente.

1º ESO A					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:20-9:20			EEFF	B.yG.	G.eH.
9:20-10:20	Plástica	ALTC / Francés		Lengua	Matemáticas
10:20-11:20			Rel. / At. Educ.		
11:50-12:50		Orat. / Robót.		Música	
12:50-13:50	Inglés				
13:50-14:50					

1º ESO B					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:20-9:20	Música		ALTC / Francés	B.yG.	G.eH.
9:20-10:20	Rel. / At. Educ.	Orat. / Robót.		Lengua	Matemáticas
10:20-11:20			Plástica		
11:50-12:50		EEFF			
12:50-13:50	Inglés				
13:50-14:50					

2º ESO A					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:20-9:20		Matemáticas		Lengua	Ed. en Valores
9:20-10:20	Tecnología		Rel. / At. Educ.		
10:20-11:20					Música
11:50-12:50	EEFF		Inglés	Francés / Robót. / Plástica	G.eH.
12:50-13:50					
13:50-14:50		F.yQ.			

2º ESO B					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:20-9:20		F.yQ.	Lengua		Inglés
9:20-10:20			EEFF		
10:20-11:20	Tecnología	Música		Ed. en Valores	G.eH.
11:50-12:50				Francés / Robót.	

				/ Plástica	
12:50-13:50	Rel. / At. Educ.	Matemáticas			
13:50-14:50					

3º ESO A					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:20-9:20	Tecnología			Lengua	Plástica
9:20-10:20		EEFF	G.eH.	Inglés	F.yQ.
10:20-11:20			B.yG.		
11:50-12:50	Rel. / At. Educ.	Matemáticas	Francés / Robót.		
12:50-13:50					
13:50-14:50					

3º ESO B					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:20-9:20	Plástica		Rel. / At. Educ.	Matemáticas	EEFF
9:20-10:20				F.yQ.	
10:20-11:20		B.yG.	G.eH.		
11:50-12:50	Tecnología		Francés / Robót.		Inglés
12:50-13:50					
13:50-14:50		Lengua			

4º ESO A					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:20-9:20	Lengua	Plástica / Digit. / Francés	Inglés	Dibujo Téc. / Filosofía	Matemáticas
9:20-10:20					
10:20-11:20	EEFF				
11:50-12:50		B.yG. / Econom.	Rel. / At. Educ.		
12:50-13:50				G.eH.	F.yQ. / Form. Y Orient. Prof.
13:50-14:50					

4º ESO B					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:20-9:20	G.eH.	Plástica / Digit. / Francés	Lengua	Dibujo Téc. / Filosofía	Matemáticas
9:20-10:20					
10:20-11:20	Rel. / At. Educ.			Inglés	
11:50-12:50		B.yG. / Econom.	EEFF		
12:50-13:50					F.yQ. / Form. Y Orient. Prof.
13:50-14:50					

El tipo de lectura en la que emplearemos nuestro tiempo, dedicando el inicio del mismo a la preparación y motivación del alumnado, para proceder posteriormente a la lectura en sí, y a la reflexión o debate sobre lo leído, consistirá en leer cuentos, leyendas y cultura inglesa.

12. METODOLOGÍA

Definimos Metodología como el **conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos y competencias planteadas.**

Es por ello que la metodología a seguir en el proceso de enseñanza-aprendizaje que define la presente Programación Didáctica, constituye un elemento fundamental, puesto que debe de contemplar una serie de consideraciones y llevar a cabo determinadas estrategias, que den coherencia a lo planeado sobre las competencias y su posterior evaluación.

12.1 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Los Principios pedagógicos se definen como **aquellas condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.**

Es por ello que la metodología diseñada para nuestra asignatura de Lengua Extranjera, está basada en los principios pedagógicos que vienen señalados tanto en *el artículo 19 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)*, como en *el artículo 6 del Real Decreto 217/2022*. Además, tendremos en cuenta los elaborados por el Centro de Investigación Educativa “Center for Applied Special Technology (CAST) de Boston, englobados bajo el término **“DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE”**.

De manera general, todos estos principios que deben impregnar tanto el currículo como la práctica diaria en los Centros, y que, por tanto, **han marcado el diseño de nuestras estrategias educativas, pueden ser resumidos como sigue:**

- **Los Centros elaborarán sus propuestas pedagógicas atendiendo a la diversidad de su alumnado**, arbitrando métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

- Desde el comienzo de la planificación didáctica hemos de tener en cuenta la diversidad del alumnado, para que todo este tenga oportunidad de progresar desde donde está y no desde dónde nosotros imaginamos que están. Para ello, **crearemos y aplicaremos un modelo metodológico flexible basado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) sustentado en tres principios:**

- 1.-**Proporcionar múltiples formas de implicación:** persiguen la captación del interés, el mantenimiento del esfuerzo y persistencia, para lo que **puede ser de gran ayuda el trabajo en equipo colaborativo, la realización de juegos, y la proporción de opciones para la autorregulación**, a través por ejemplo de cuestionarios de autoevaluación.

- 2.-**Proporcionar múltiples formas de representación de la información:** persiguen dar un amplio abanico de posibilidades para presentar una determinada información, o como complemento de determinadas palabras, expresiones matemáticas y símbolos.

- 3.-**Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:** a través de un amplio abanico de actividades para tratar la información y de recursos para la expresión y la comunicación. También comprende el apoyo de las actividades con recursos o mediante ejemplos extrapolables.

- Se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa; en la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, participación y convivencia; en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

- Dentro de las condiciones determinadas por las Administraciones Educativas, los Centros podrán configurar una oferta organizada por ámbitos, si se piensa que de este modo se beneficia la capacidad de aprendizaje y los resultados del alumnado. Así mismo, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación podrían impartir más de una materia al mismo grupo.

- Se ha de fomentar la correcta expresión oral y escrita, así como el uso de las matemáticas.

- Se ha de promover el hábito de la lectura.

- Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se realizarán proyectos significativos y relevantes y **se resolverán problemas de manera colaborativa**, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

- Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

- Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en su comprensión y expresión.

12.2 GESTIÓN DEL AULA

Para el desempeño del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las Situaciones de Aprendizaje que contempla la presente Programación Didáctica, contamos con los siguientes **recursos didácticos**, entendidos como el conjunto de aparatos, materiales y medios usados para la educación.

RECURSOS DIDÁCTICOS	MATERIALES	Pizarra digital; ordenador portátil para cada alumno/a; conexión rápida a internet por fibra óptica; aplicaciones y herramientas informáticas de Google, o como Mute, Screencastify...etc; libros de texto y recursos interactivos de la editorial Bulington; materiales de apoyo y diversas aplicaciones y herramientas informáticas como Classroom, Blogger y Kahoot.
	ESPACIALES	Aula; aula de informática; biblioteca; patio.
	TEMPORALES	Horas de docencia; saberes básicos que se van sucediendo, relacionando y contextualizando; temporalización de todo el proceso didáctico.
	PERSONALES	Profesor; Equipo Educativo; Equipo Directivo; Jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE)

Cumpliendo con otro de los requisitos de las Situaciones de Aprendizaje para que su diseño y desarrollo sea exitoso, estableceremos varios modelos de agrupamiento según la actividad o tarea desempeñar, aunque algunas son susceptibles de ser realizadas de diferente forma según el enfoque que le queramos dar en ese momento.

AGRUPAMIENTO	ACTIVIDADES O TAREAS
Individual	Plickers, completar huecos de textos, ejercicios escritos, búsquedas de información, elaboración de esquemas y de mapas conceptuales, Kahoot...etc.
Pequeños grupos colaborativos	Elaborar tablas comparativas, presentar de manera oral, escrita o en vídeo distinta información, trabajos cooperativos...etc

Grupo-Clase	vídeos o documentales, leer y comentar artículos o noticias, preguntas en plenaria, juegos, juegos de role-play, etc...
Gran grupo	Visitas realizadas o recibidas, y conferencias o charlas que se den como actividades complementarias.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

13.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las Actividades Complementarias a desarrollar en los Centros son reguladas por *el Decreto 162/2021, de 11 de mayo*. Tal y como se recoge, estas actividades deben tener su lugar dentro de la vida de los Centros Educativos, **integrándose adecuadamente en el conjunto de las Situaciones de Aprendizaje** que en el mismo se realizan.

Entendemos por Actividades Complementarias a aquellas que se realizan por los Centros como complemento a la actividad escolar. Pueden tener carácter ocasional, debiendo realizarse dentro del horario escolar, o carácter permanente, debiendo realizarse entonces fuera del horario escolar. Todo el alumnado del correspondiente grupo, curso, ciclo o etapa podrá participar en ellas.

Las que **tengan lugar en el propio Centro**, serán de obligado cumplimiento para nuestro alumnado, mientras que las que **se produzcan fuera del mismo**, serán voluntarias y conllevarán tanto la correspondiente autorización de los alumnos/as que asistan, como la atención adecuada en el Centro al alumnado que no lo haga.

Las Actividades Complementarias que se plantean para el presente curso son las siguientes:

- Visita al cine para el visionado de una película en versión original subtitulada (a determinar dependiendo de la oferta en el momento de la realización de la actividad). Esta actividad se podrá ofertar a todos los cursos de E.S.O., si bien, se priorizan los cursos superiores.
- Visita para asistir a una obra de teatro en lengua inglesa. Para 1º y 2º de la E.S.O, extensible a 3º y 4º. Los alumnos realizarán las actividades propuestas relacionadas con la obra de teatro con anterioridad.
- Visita a GIBRALTAR con el alumnado de 3ºESO.

13.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Entendemos por Actividades Extraescolares a aquellas que **se desarrollarán fuera del horario escolar** para que nuestro alumnado amplíe su horizonte cultural, se prepare para su inserción en la sociedad, o invierta su tiempo libre. Tendrán **carácter voluntario** y, en ningún caso, formarán parte del proceso de evaluación de las distintas áreas o materias curriculares que integran los Planes de Estudio.

Las actividades extraescolares ofertadas desde nuestro Centro incluyen:

- Las Tertulias Literarias: encuentro para leer y comentar los libros seleccionados, promovido desde la biblioteca del Centro, y abierto tanto a alumnado, familias, como resto del pueblo. Se promueve de este modo la **implantación de las instrucciones de 21 de junio de 2023**, de la viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación secundaria.

14. EVALUACIÓN

Entendemos la Evaluación como uno de los elementos centrales de nuestra acción educativa, puesto que tiene una **función reguladora del proceso enseñanza-aprendizaje**. Por un lado, la información que genera será nuestro **punto de referencia para modelar nuestra acción didáctica**, valorando si estamos consiguiendo nuestras metas planteadas previamente. Por otro lado, también será un **elemento de control para el alumnado**, ya que, a través de esta, controlaremos y controlarán su actividad y rendimiento.

Para el diseño de nuestro proceso evaluativo nos hemos **basado en una serie de directrices** que vienen recogidas en *el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo*, y en *el artículo 10 de la Orden 30 de mayo de 2023*. Estos **quedan resumidos como sigue**:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será **continua, criterial, objetiva, integradora, diferenciada, y formativa**.

2. La Evaluación continua, como parte del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado, detectará en cualquier momento que el progreso de un alumno o una alumna no es el adecuado, dando pie a que **se establezcan medidas de refuerzo educativo tan pronto como se detecten las dificultades**, con especial atención a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales.

3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como **referentes últimos**, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, **la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de Salida**. Todo ello, **a través del grado de consecución de las competencias específicas de cada materia y de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados**.

4. El alumnado tiene derecho a que **su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva**, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos de evaluación y calificación, todos ellos recogidos en el Proyecto Educativo de Centro.

5. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice **de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito** teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

6. La evaluación de un ámbito, en el caso de que se configure, se realizará también de forma integrada.

7. La Evaluación Formativa propiciará que el profesorado **evalúe tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**, a fin de conseguir la mejora constante de los mismos.

8. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

9. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el Equipo Docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

10. Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas Situaciones de Aprendizaje**, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los

procesos asociados a la evaluación, se adapten a las necesidades del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo. **Se fomentarán también, los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.**

Además de todas estas directrices, hemos de destacar el papel clave que lleva a cabo la **EVALUACIÓN INICIAL** en la toma de decisiones relativas a la elaboración de la presente Programación Didáctica para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, ya que permite conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los saberes básicos de nuestra materia.

Para el caso que nos atañe, la Evaluación Inicial consistirá principalmente en la observación diaria, junto a otras tareas como una prueba escrita individual, o alguna de trabajo en grupo de comprensión lectora y expresión oral. La información emanada de esta, nos servirá para establecer un punto de partida con nuestro alumnado, así como tomar conciencia de la diversidad del mismo y la necesidad de establecer diferentes pautas metodológicas.

14.1 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Atendiendo a las relaciones entre los diferentes elementos curriculares, diremos que nuestra evaluación debe ser **competencial** y basada en los referentes más próximos a aplicar en nuestra aula día a día como son los **Criterios de Evaluación**.

Los Criterios de Evaluación, por tanto, **deben ser objetivamente medibles**, para lo que se hace imprescindible que se establezca para cada uno de ellos, unos **indicadores que reflejen el grado de desempeño de los mismos en un soporte tipo rúbrica analítica** (para un aprendizaje concreto). Estos indicadores reflejarán los procesos cognitivos y contextos de aplicación referidos en cada Criterio de Evaluación, y se ajustarán a **cinco graduaciones**: insuficiente (del 1 al 4), suficiente (entre 5 y 6), bien (entre 6 y 7), notable (entre 7 y 9), y sobresaliente (entre 9 y 10). Para establecer tales graduaciones en la rúbrica, se ha recurrido a la **utilización de calificadores** de cantidad (ninguno, alguno, la mayoría...), de frecuencia (siempre, a veces, raramente...), de intensidad (ligeramente, moderadamente...), y de autonomía (con ayuda ocasional, con ayuda siempre...), pudiendo hacer uso de varios a la vez.

Criterios Evaluación (1.1, 1.2, 1.3)	Insuficiente (1-4)	Suficiente (5-6)	Bien (6-7)	Notable (7-9)	Sobresaliente (9-10)
1.1. Iniciarse en la interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	No consigue interpretar el análisis global de los textos ni obtener información específica y explícita de los mismos en ninguna de las modalidades.	Consigue con mucha dificultad interpretar o analizar globalmente la información de textos orales, escritos y multimodales.	Consigue con cierta dificultad interpretar o analizar globalmente información de textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y cotidianos.	Consigue sin dificultad la interpretación y análisis de la información de forma específica y explícita sobre tema sencillos expresados a través de forma clara en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	Se inicia en la interpretación y análisis del sentido global de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales a la perfección.
1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales,	No interpreta ni valora de ningún modo el contenido y los rasgos	Interpreta o valora el contenido o los rasgos	Interpreta o valora el contenido y los rasgos discursivos de los textos orales,	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos orales,	Interpreta y valora el contenido y los rasgos

escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.	rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales.	discursivos de los textos orales, escritos o multimodales con mucha dificultad.	escritos y multimodales con cierta dificultad.	escritos y multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y aprendizaje sin dificultad.	discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos a la perfección.
1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.	No consigue seleccionar, organizar ni aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender de forma general la información.	Consigue con mucha dificultad seleccionar, organizar o aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos cotidianos para comprender de forma general la información esencial.	Se inicia con cierta dificultad en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Se inicia sin dificultad en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas, así como la captación de detalles en textos orales, escritos o multimodales, interpretando elementos no verbales y búsqueda y selección de información de fuentes fiables.	Se inicia a la perfección en la selección, organización y aplicación de forma guiada de los conocimientos más adecuados en diferentes situaciones cotidianas, captando los detalles más relevantes de los textos orales, escritos o multimodales interpretando elementos no verbales y búsqueda y selección de información de fuentes fiables.

Estos calificadores pueden matizarse también en base a la Evaluación Inicial, al tipo de instrumento utilizado para su valoración, así como al contexto en el que tiene lugar.

14.1.1 Instrumentos de Evaluación y Evidencias de Aprendizaje

Para poder emitir juicios en términos de aprendizaje sobre el desempeño o conducta del alumnado en relación a un Criterio de Evaluación establecido, haremos uso de una **gran variedad de Instrumentos de Evaluación, configurados para analizar el Criterio en cuestión** y que atiendan a las características específicas del alumnado. Entre ellos podemos destacar atendiendo a la técnica usada:

- Rúbricas o check list por ejemplo, de exposiciones orales, de trabajos escritos o de vídeos.
- Cuestionarios digitales como los de Google, los de Plickers, o los creados de opción múltiple acompañando a vídeos en la herramienta Edpuzzle.

Todos estos instrumentos arrojarán para la evaluación criterial del alumnado, una serie de evidencias o pruebas donde se demuestra su aprendizaje en forma de:

- **Respuestas:** cerradas, abiertas o construidas.
- **Productos:** producciones escritas, diarios, descripciones, listados, dibujos, maquetas, murales, audios, vídeos, documentos de Google, ...
- **Desempeños:** que pueden ser puestas en común, reflexiones, debates, presentaciones, demostraciones, procesos de descripción, de relación, de análisis, ...

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como los que se muestran a continuación, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación, saberes básicos y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1 1.2 1.3	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas orales y/o escritas sobre comprensión oral, en soporte audio o audiovisual. - Pruebas orales y/o escritas sobre comprensión escrita de textos.

CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
2.1 2.2 2.3	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas sobre expresión escrita en diferentes formatos. - Producción oral basada en temáticas dadas tales como las mediaciones, etc.

CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3.1 3.2	<ul style="list-style-type: none"> - Role Play.

CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
6.1 6.2 6.3 4.1 4.2	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas sobre expresión escrita en diferentes formatos tales como traducciones, mediaciones, etc. - Producto final: exposición, presentación, powerpoint o similar. - Pruebas escritas/orales y/o tareas sobre las lecturas realizadas.

CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
5.1 5.2 5.3	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas sobre expresión escrita en diferentes formatos.

Se realizará al menos una de las situaciones de aprendizaje propuestas, aunque, si el profesor lo considera necesario podrá realizar todas aquellas situaciones de aprendizaje que considere necesarias para que los alumnos adquieran las competencias específicas de la materia. Se evaluará con los criterios de evaluación antes citados.

En los anexos de esta programación pueden verse situaciones de aprendizaje que se podrán llevar a cabo durante el curso escolar en los distintos cursos de la Eso.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. Esto es, el valor de cada criterio es de 0,625.

14.2 CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

La Situación de Aprendizaje es, por encima de todo, un desempeño que implica globalidad. Por ello, la evidencia con más valor del aprendizaje del alumnado será la realización de la misma, junto con su proceso de realización, y situando aquí la valoración de los Criterios de Evaluación.

Por este motivo, una vez analizado en una Situación de Aprendizaje el grado de desempeño de cada Criterio de Evaluación, **hemos de valorar y calificar dicha Situación de manera global, utilizando para ello de nuevo soportes de rúbrica, pero en este caso de tipo holística o global**, en la que se tendrán en cuenta los niveles alcanzados en todos los Criterios analizados, y con la que se aceptan pequeños errores que no afectarán a la calidad.

CALIFICACIÓN DEL NIVEL COMPETENCIAL DEL ALUMNADO	
Sobresaliente (9-10)	Indicadores de los criterios analizados que representan este nivel de graduación.
Notable (7-9)	Indicadores de los criterios analizados que representan este nivel de graduación.
Bien (6-7)	Indicadores de los criterios analizados que representan este nivel de graduación.
Suficiente (5-6)	Indicadores de los criterios analizados que representan este nivel de graduación.
Insuficiente (1-4)	Indicadores de los criterios analizados que representan este nivel de graduación.

A partir de aquí, **la calificación obtenida en la Situación de Aprendizaje y las pruebas orales y escritas que los alumnos han ido realizando para poder llevarla a cabo, será transpuesta a cada una de las Competencias Específicas puestas en juego en la misma, así como a cada uno de los descriptores del Perfil Competencial de las Competencias Clave con la que se relacionan.**

De este modo, en cualquier momento del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado, se podrá obtener **su nivel en cada Competencia Específica** a partir de la media aritmética de las calificaciones recibidas en las Situaciones de Aprendizaje en la que se trabajan, **su nivel en cada Descriptor del Perfil Competencial** a partir de la media aritmética de las calificaciones recibidas en cada una de las Competencias Específicas con las que guardan relación, y **su nivel en cada Competencia Clave** a partir de la media aritmética de los valores de los Descriptores que las definen.

Finalmente, **la calificación que valore el desarrollo competencial del alumnado de manera global, será la media aritmética de las seis Competencias Clave.** Estos resultados serán extrapolables al nivel de consecución de los Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, y como no, al de la gran finalidad de esta Etapa.

14.3 PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente del alumno o la alumna, con el asesoramiento del Departamento de Orientación, **atendiendo al grado de consecución de los objetivos de la etapa, al grado de adquisición de las competencias establecidas y a la valoración de las medidas que favorezcan el progreso del alumnado.**

De conformidad con lo establecido en el *artículo 16 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo*, y el *artículo 18 de la Orden 30 de mayo de 2023*, nuestros alumnos y alumnas promocionarán cuando el equipo docente considere que **las materias que pudieran no haber superado, no les impidan seguir con éxito el curso siguiente, se estime que tienen expectativas favorables de recuperación, y que dicha promoción beneficiará su evolución académica. En todo caso, promocionarán quienes hayan superado todas las materias cursadas, o tengan evaluación negativa en una o dos materias.**

Para orientar la toma de decisiones de los equipos docentes en relación al grado de adquisición de las competencias y la promoción del alumnado, el *apartado 2 del artículo 18* establece los siguientes criterios:

- Que la evolución del alumnado en todas las actividades de evaluación propuestas haya sido positiva.
- Que tras la aplicación de medidas de refuerzo educativo y apoyos necesarios durante el curso dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles, el alumnado haya participado activamente con implicación, atención y esfuerzo en las materias no superadas.

14.4 MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final serán los criterios de evaluación que figuran en esta programación, de acuerdo con el Real Decreto 217/2022.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El alumnado que a pesar de promocionar de curso no haya superado la asignatura de lengua extranjera del curso anterior deberá realizar un cuaderno de actividades que entregará en la fecha indicada. El profesor comprobará que el alumno ha realizado todas las actividades y se lo devolverá para que se lo autocorrija. Para ello le enviará las soluciones de las actividades a través de classroom.

Dichas actividades, se ajustarán a lo que se hace en clase de modo que el alumno/a esté familiarizado con las actividades tipo de las que habrá de examinarse en la prueba que se celebrará en mayo de 2024.

Aquellos alumnos/as que sigan el programa para la recuperación de aprendizajes no adquiridos y que durante el presente curso demostraran una mejora superando los dos primeros trimestres, se verían exentos de realizar la prueba escrita, usando su calificación en el presente curso en lugar de la que tendrían en la prueba escrita. Si así lo desean, se les dará la oportunidad de presentarse para mejorar la calificación.

Esta prueba consistirá en una prueba escrita que incluirá, además, una prueba de comprensión oral, y otra de comprensión y expresión escrita. La expresión oral se valorará con un video de un minuto de duración que los alumnos deberán preparar y entregar el día de la prueba o con anterioridad a esta si es posible. Lo podrán enviar a través de Classroom o entregar en un pen el día del examen. Este video versará sobre cualquiera de las actividades orales realizadas durante el curso, a elección del alumno/a y podrá hacerse en parejas o de manera individual. Su duración será de un minuto si es individual y de dos minutos si es en pareja.

14.5 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y NUESTRA PRÁCTICA DOCENTE

Tal y como viene establecido en el *apartado 7 del artículo 11 de la Orden 30 de mayo de 2023*, los docentes hemos de evaluar tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como nuestra propia práctica docente, para lo que tendremos que concretar los oportunos procedimientos en nuestra Programación Didáctica.

Para satisfacer esta premisa, tanto en **las reuniones de departamento semanales, como en las que tienen lugar al finalizar cada trimestre**, se revisará la secuenciación y adecuación de los Criterios de Evaluación y los Saberes Básicos contemplados en nuestra Programación, así como la idoneidad de la metodología llevada a cabo para que el alumnado alcance o asimile los mismos.

Además, serán muy útiles para esta evaluación dos tipos de documentos que se adjuntan como Anexos.

Un “Análisis de los resultados académicos” incluido como Anexo II.

Un “Cuestionario de percepción del alumnado sobre la práctica docente” incluido como Anexo III.

15. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La calidad de la enseñanza de un sistema educativo está íntimamente relacionada con la capacidad de poder atender a las distintas necesidades que presenta la gran variedad de alumnado al que va dirigido. Este aspecto se pone de manifiesto con *la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, al determinar la educación inclusiva como principio fundamental con el fin de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado a partir de una mayor personalización del aprendizaje*. En este sentido, *el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo*, determina la aplicación de **medidas tanto organizativas como curriculares que permitan el máximo desarrollo de las capacidades de todos y cada uno de los alumnos y alumnas, así como garanticen su plena inclusión**. Para alcanzar dicho objetivo, será de vital importancia la detección precoz de las necesidades educativas del alumnado, con el fin de dar una respuesta eficaz que le permita avanzar en su proceso de enseñanza-aprendizaje de forma óptima.

De las medidas marcadas por la *Orden de 15 de enero de 2021*, incluiremos las que se detallan a continuación para atender a la Diversidad.

15.1 MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el Centro en su Proyecto Educativo, **se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado** a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un **enfoque global**.

Tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje **mediante estrategias organizativas y metodológicas**. Dentro de estas, destacamos de entre las que se llevarán a cabo en nuestro Centro, las siguientes que atañen directamente a nuestros grupos:

- Agrupamiento Flexible en las áreas de carácter instrumental, como es el caso de la lengua extranjera, que se configura en tres grupos de las dos líneas existentes en 1ºESO.

- La adecuación de las Programaciones Didácticas a las necesidades del alumnado y su continua revisión, prestando especial atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

- La metodología propuesta: basada en los principios del Diseño Universal del Aprendizaje, y caracterizada por la autonomía en la construcción del conocimiento, el trabajo cooperativo, el aprendizaje por proyectos significativos, la resolución colaborativa de problemas, y otros que promueven el principio de inclusión y participación activa.

- Acción personalizada de seguimiento y acción tutorial tanto a nivel grupal como individual.

- Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano

15.2 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Igual que en el apartado anterior, destacamos los siguientes:

Programas de Refuerzo del Aprendizaje: a cursar por el alumnado que presente dificultades tan pronto como sean detectadas, con el objetivo de garantizar los aprendizajes que el alumnado deba adquirir para continuar con su proceso educativo. Pueden comprender medidas que van desde cambiar el tipo de preguntas en los cuestionarios, a fraccionar mucho las tareas, pasando por acompañarlas de dibujos y gráficos explicativos. El profesorado que lleve a cabo tales programas, en coordinación con la tutora o tutor del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado, dejando constancia en el Anexo VIII de la Orden de 30 de mayo de 2030. Además, al menos tres veces en el curso, se comunicará a la familia sobre tal evolución.

Programas de Refuerzo de Materias Generales del bloque de asignaturas troncales: a cursar por el alumnado que presente dificultades en alguna/s de estas materias, con la finalidad de que puedan seguir con aprovechamiento las enseñanzas de la etapa, o finalizarla y obtener el título correspondiente. En primero de la ESO se ha ofertado este año la asignatura de Área Lingüística de Carácter Transversal, como alternativa a la segunda lengua extranjera.

Programas de Profundización: a cursar por el alumnado que presente altas capacidades intelectuales o que esté especialmente motivado por el aprendizaje. Consisten en un enriquecimiento de los Saberes Básicos del currículo sin modificación de los Criterios de Evaluación.

15.3 MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas que, aplicadas de forma progresiva y gradual, están **dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario**. Se pretende con estas, que el alumnado tenga el desarrollo competencial previsto en el Perfil de Salida, y alcance los

Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria. Todo esto, sin que estas medias puedan suponer en ningún caso una discriminación que les impida obtener la titulación correspondiente.

De este tipo de medidas, a lo largo del presente curso, se contemplan por ahora para el grupo de alumnos/as al que va dirigida la presente programación didáctica las siguientes:

- El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica
- Adaptaciones Curriculares Significativas de los elementos del currículo para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales

En 1ºA y 2ºA hay tres alumnos NEAE, en 1ºB y 2ºB hay cuatro. En 3ºA hay tres alumnos y en 3ºB hay dos. Todos están en diversificación excepto un alumno de 3ºB. En 4ºA hay tres alumnos NEAE, de los cuales dos están en el ámbito sociolingüístico. Lo mismo ocurre en 4ºB.

El profesor especialista de Pedagogía Terapéutica se encargará del apoyo dentro del aula y a todos aquellos alumnos que lo necesiten se les hará un programa de refuerzo.

16. PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO VINCULADOS

Durante el presente curso 2023/2024 se implantarán en nuestro IES El Almijar varios Planes y Programas Educativos. De ellos, los que más relación guardan con nuestra materia, y por tanto, contribuirán de manera integrada en mayor medida al desarrollo de las competencias específicas y competencias clave del currículo descrito a lo largo del presente documento, son los siguientes:

- Organización y Funcionamiento de Bibliotecas
- Red Andaluza Escuela Espacio de Paz
- Transformación Digital Educativa
- Competencia Digital Educativa
- Plan de Igualdad de Género en Educación
- Programa Aldea Educación Ambiental
- Programa Vivir y Sentir el Patrimonio
- Programa de Comunicación Lingüística

ANEXO I

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 1º ESO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 1º ESO	TÍTULO Look for magic in the daily routine	TEMPORALIZACIÓN: 10-13 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
En una sociedad en la que se magnifican numerosos eventos nos desprecupamos por la importancia de la vida diaria y sus pequeños detalles. Por medio de esta situación de aprendizaje se pretende transmitir al alumnado la importancia del día a día y de realizar actividades frecuentes que contribuyan a nuestro bienestar y comodidad. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 3, Salud y bienestar.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
El alumnado trabajará individualmente en la realización de un pictograma que recoja las actividades que realiza con más frecuencia en su vida diaria. Este pictograma debe reflejar las rutinas, hábitos y costumbres de cada uno y así se podrá explorar las diferencias y similitudes que existe entre el alumnado de la clase. En este producto final cobrarán especial importancia los hábitos que contribuyan al bienestar personal y la vida saludable.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	1.1, 1.2 y 1.3	Estrategias básicas para la planificación y control de textos escritos Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la vida cotidiana y a la salud
2	2.1, 2.2 y 2.3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a cultura, costumbres y valores propios Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación
5	5.1, 5.2 y 5.3	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de distintos medios
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
En una situación de aprendizaje partimos de la experiencia propia del alumnado, que tendrá que reflejar su propia realidad en el producto final propuesto. Con dicho fin es clave que la información se vaya analizando de forma progresiva y esta sirva de andamiaje para la autoreflexión y posterior análisis de información. Esta situación tiene un marcado enfoque interdisciplinar, dado que el conocimiento inferido está directamente relacionado con Educación Física y Biología.		
PERFIL DE SALIDA		
CCL1, CCL2, CLL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CCEC2, CCEC3		
SECUENCIA DIDÁCTICA		
FASE	EJERCICIOS Y TAREAS	
1. Movilizar (1 sesión)	Vídeo: A day in the life of ... Reflexión: ¿Qué diferencias encuentras entre estas rutinas y las propias? Audio: A presentation	
2. Activar (1 sesión)	Lectura: Health and habits Debate: ¿Qué podemos hacer en nuestra vida diaria para mejorar nuestra salud? Reflexión grupal: Hábitos de vida saludable	
3. Explorar (2-3 sesiones)	Vídeo: enfermedades letales del S. XXI Reflexión: enfermedad y familia Lectura: Unschooling Producción: My timetable	
4. Estructurar (4-5 sesiones)	Vídeo: British comprehensive schools Audio: A dialogues Asociación de imágenes: subjects at high school Debate: ¿Cómo podemos mejorar nuestras costumbres en pos de llevar una vida más saludable? Lectura: School ... but different! Reflexión grupal: La importancia de los hábitos de vida saludable Producción: Describing your school day	
5. Aplicar y comprobar (1-2 sesiones)	Presentación oral de los pictogramas del alumnado Debate grupal sobre las costumbres más destacadas presentadas en los distintos pictogramas	
6. Concluir y evaluar (1 sesión)	Rúbrica para evaluar los productos finales presentados Autoevaluación sobre lo aprendido	

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA						
MEDIDAS GENERALES		MEDIDAS ESPECÍFICAS			ADAPTACIONES Y PAUTAS DUA	
Atención a las diferencias individuales		Fomento de la autonomía			Usar múltiples medios de comunicación	
Flexibilidad en la gestión del tiempo		Tiempo extra para la realización de tareas y ayuda por parte de alumnado colaborador			Facilitar la codificación de textos escritos	
Explicación detallada sobre hábitos de vida saludable		Pautas para la creación de pictogramas			Maximizar la transferencia y la generalización	
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1	Rúbrica	No se analiza el sentido global de textos escritos	Análisis superficial del sentido global de textos escritos	Análisis correcto del sentido global de textos escritos	Análisis destacado del sentido global de textos escritos	Análisis pormenorizado del sentido global de textos escritos
2.2	Rúbrica	No se organizan textos breves de forma coherente	Organización aceptable de textos breves de forma coherente	Organización adecuada de textos breves de forma coherente	Organización destacada de textos breves de forma coherente	Organización coherente y adecuada de textos breves
5.2	Rúbrica	No se aplican estrategias de mejora para la capacidad comunicativa	Empleo superficial de estrategias de mejora de la capacidad comunicativa	Empleo adecuado de estrategias de mejora de la capacidad comunicativa	Se emplean algunas estrategias comunicativas que permiten la mejora	Empleo de diversas estrategias de mejora para la capacidad comunicativa
EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PAUTAS DUA PARA LA DIVERSIDAD						
Expresión adecuada de información en un pictograma Seguimiento progresivo de los avances realizados y valoración adaptada del producto final Valoración de los hábitos saludables como fuente de vida						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
Indicador				Instrumento		
Actitud del alumnado hacia el producto final				Lista de cotejo		
Rendimiento del alumnado				Rúbrica de evaluación		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 1º ESO	TÍTULO The cinema has no boundary; it is a ribbon of dream	TEMPORALIZACIÓN 10-13 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
El arte es una expresión de sentimientos que refleja numerosas características históricas, sociales y culturales del entorno en el que se produce y resulta fundamental que el alumnado perciba este arte como una realidad cercana a la propia y que puede contribuir a su desarrollo. El fomento de las artes plásticas, el teatro o el cine son muy aconsejables en todo proceso educativo. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4, Educación de calidad.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
El alumnado trabajará en grupos de 2 o 3 alumnos en la realización de una ficha informativa sobre una película a su elección. Este pictograma debe recoger los datos básicos sobre esta producción, su argumento y también una valoración grupal de la misma. Se realizará en formato escrito pero su difusión se hará de forma oral en clase, de forma que se amplíe el espectro cinematográfico de toda la clase. En este producto final cobrarán especial importancia la información seleccionada gracias a una búsqueda previa y la expresión de las ideas propias.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS	CRITERIOS DE	SABERES BÁSICOS

ESPECÍFICAS	EVALUACIÓN	
2	2.1, 2.2 y 2.3	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a ocio y tiempo libre Estrategias básicas para la planificación y control de producción de textos multimodales
3	3.1, 3.2 y 3.3	Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación y el aprendizaje Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información
6	6.1, 6.2 y 6.3	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional como herramienta para el enriquecimiento personal Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística

ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA

En una situación de aprendizaje partimos de la experiencia propia del alumnado, que tendrá que reflexionar acerca de sus gustos cinematográficos. Con dicho fin es clave que la información relativa a la industria del cine se presente de forma progresiva y sirva así de andamiaje para la autoreflexión y su posterior análisis. Esta situación tiene un marcado enfoque interdisciplinar, dado que el conocimiento inferido está directamente relacionado con Geografía e Historia y Educación Plástica y Visual.

PERFIL DE SALIDA

CCL1, CLL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CC3, CE1

SECUENCIA DIDÁCTICA

FASE	EJERCICIOS Y TAREAS
1. Movilizar (1 sesión)	Vídeo: Famous films scenes Reflexión: ¿Qué películas has identificado en las escenas? ¿Por qué? Audio: A film review
2. Activar (1 sesión)	Lectura: Fantastic beats Debate: ¿Qué géneros cinematográficos son los más populares? Reflexión grupal: Ocio, tiempo libre y familia
3. Explorar (2-3 sesiones)	Vídeo: películas galardonadas con premios Oscar Reflexión: ¿Qué supone obtener un galardón internacional? Lectura: Aquaman Producción: Talking about a film
4. Estructurar (4-5 sesiones)	Vídeo: Famous actors and actresses Audio: A conversation Asociación de imágenes: film characters Debate: ¿Qué podemos aprender gracias a una película? Lectura: A film festival Reflexión grupal: La importancia de la cultura como transmisora de conocimientos Producción: A film review
5. Aplicar y comprobar (1-2 sesiones)	Presentación de las fichas informativas Debate grupal sobre las fichas informativas más destacadas y los géneros más atractivos
6. Concluir y evaluar (1 sesión)	Rúbrica para evaluar los productos finales presentados Autoevaluación sobre lo aprendido

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA

MEDIDAS GENERALES	MEDIDAS ESPECÍFICAS	ADAPTACIONES Y PAUTAS DUA
Atención a las diferencias individuales	Fomento de la autonomía	Usar múltiples medios de comunicación
Flexibilidad en la gestión del tiempo	Tiempo extra para la realización de tareas y ayuda por parte de alumnado colaborador	Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo
Explicación detallada de vocabulario específico	Pautas para la creación de fichas informativas	Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
2.2	Rúbrica	No se organizan textos breves de forma coherente	Organización aceptable de textos breves de forma coherente	Organización adecuada de textos breves de forma coherente	Organización destacada de textos breves de forma coherente	Organización coherente y adecuada de textos breves

3.1	No se participa en situaciones interactivas breves y sencillas	Participación limitada en situaciones interactivas breves y sencillas	Participación adecuada en situaciones comunicativas breves y sencillas	Participación destacada en situaciones comunicativas breves y sencillas	Interacción adecuada en situaciones comunicativas breves y sencillas	Interacción perfecta en situaciones breves y sencillas
6.3	No se aprecia la diversidad lingüística y cultural	Se aprecia la diversidad cultural pero no la lingüística	Apreciación aceptable de la diversidad cultural y lingüística	Apreciación correcta de la diversidad cultural y lingüística	Apreciación notable de la diversidad lingüística y cultural	Apreciación de la diversidad lingüística y cultural como fuente de conocimiento

EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PAUTAS DUA PARA LA DIVERSIDAD

Expresión adecuada de información en una ficha informativa
Seguimiento progresivo de los avances realizados
Valoración del cine como fuente de cultura

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Indicador	Instrumento
Actitud del alumnado hacia el producto final	Lista de cotejo
Rendimiento del alumnado	Rúbrica de evaluación

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

IDENTIFICACIÓN

CURSO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1º ESO	The greatness of a culture can be found in its festivals	10-13 sesiones

JUSTIFICACIÓN

El arte y las costumbres son expresiones de sentimientos que reflejan numerosas características históricas, sociales y culturales del entorno en las que se producen y resulta fundamental que el alumnado perciba este arte y las costumbres como realidades cercanas a la propia y que pueden contribuir a su formación y desarrollo. El fomento de las efemérides, el teatro o el cine son muy aconsejables en todo proceso educativo. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4, Educación de calidad.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El alumnado trabajará en grupos de 2 o 3 alumnos en la grabación de un podcast sobre una fiesta local que quieran destacar. Este podcast debe recoger los datos básicos sobre su origen, duración y eventos relativos a la misma. Se realizará en formato oral y su difusión se puede realizar en la página web del centro. En este producto final cobrarán especial importancia la reflexión en las realidades propias y la inclusión de información sobre la cultura y costumbres del alumnado.

CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	1.1, 1.2 y 1.3	Estrategias básicas para la planificación y ejecución de textos orales Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la producción de textos orales
4	4.1 y 4.2	Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible
5	5.1, 5.2 y 5.3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a costumbres y valores propios Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística

ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA

En una situación de aprendizaje partimos de la experiencia propia del alumnado, que tendrá que reflexionar acerca de las celebraciones de las que ha disfrutado durante su vida. Con dicho fin, es clave que la información relativa a las celebraciones y costumbres se presente de forma progresiva y sirva así de andamiaje

para la autoreflexión y su posterior análisis. Esta situación tiene un marcado enfoque interdisciplinar, dado que el conocimiento inferido está directamente relacionado con Geografía e Historia, Educación Plástica y Visual y Biología.						
PERFIL DE SALIDA						
CCL2, CLL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CCEC1, CCEC2						
SECUENCIA DIDÁCTICA						
FASE		EJERCICIOS Y TAREAS				
1. Movilizar (1 sesión)		Vídeo: World festivities Reflexión: ¿Qué fiestas identificas? ¿Qué se celebran en cada una? Audio: An announcement				
2. Activar (1 sesión)		Lectura: Opinion page Debate: ¿Qué celebraciones son las que más te permiten disfrutar? Reflexión grupal: Ocio, fiestas y familia				
3. Explorar (2-3 sesiones)		Vídeo: Nothing Hill Carnival Reflexión: ¿Qué supone una celebración de esta magnitud? Lectura: A medieval banquet Producción: Talking about plans				
4. Estructurar (4-5 sesiones)		Vídeo: Spain's main festivities Audio: A world event Asociación de imágenes: cultures and festivities Debate: ¿Qué supone una celebración para una cultura? Lectura: Facts and figures about world festivals Reflexión grupal: La importancia de las fiestas como transmisoras de conocimientos Producción: My local festivity				
5. Aplicar y comprobar (1-2 sesiones)		Presentación de las podcasts Debate grupal sobre los podcasts más destacados y elección para difusión en la página web del centro				
6. Concluir y evaluar (1 sesión)		Rúbrica para evaluar los productos finales presentados Autoevaluación sobre lo aprendido				
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA						
MEDIDAS GENERALES		MEDIDAS ESPECÍFICAS			ADAPTACIONES Y PAUTAS DUA	
Atención a las diferencias individuales		Fomento del trabajo cooperativo como forma de maximizar las capacidades individuales			Usar múltiples medios de comunicación	
Flexibilidad en la gestión del tiempo		Tiempo extra para la realización de tareas y ayuda por parte de alumnado colaborador			Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo	
Explicación detallada de vocabulario específico		Pautas para la grabación de podcasts			Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición	
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1	Rúbrica	No se analiza el sentido global y la información específica de textos multimodales	Se analiza el sentido global de textos multimodales	Se analiza el sentido global y la información específica de textos	Se analiza el sentido global y la información específica de textos	Análisis pormenorizado del sentido y de la información específica de

				multimodales de forma superficial	multimodales de forma notable	textos multimodales
4.2	Rúbrica	No se aplican estrategias de comprensión y de producción	Se aplican estrategias de comprensión pero no de producción	Estrategias de comprensión y producción suficientes	Estrategias notables de comprensión y producción	Se aplican numerosas estrategias de comprensión y producción
5.2	Rúbrica	No se emplean estrategias de mejora de la capacidad comunicativa	Empleo de estrategias superficiales para mejorar la capacidad comunicativa	Se emplean algunas estrategias adecuadas para mejorar la capacidad comunicativa	Empleo de notables estrategias para mejorar la capacidad comunicativa	Empleo de un amplio rango de estrategias de mejora de la capacidad comunicativa
EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PAUTAS DUA PARA LA DIVERSIDAD						
Expresión adecuada de información en un podcast Seguimiento progresivo de los avances realizados Valoración de las efemérides como fuentes de diversidad y cultura						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
Indicador				Instrumento		
Actitud del alumnado hacia el producto final				Lista de cotejo		
Rendimiento del alumnado				Rúbrica de evaluación		

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 2º ESO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 2º ESO	TÍTULO Adventure is out there	TEMPORALIZACIÓN 10-13 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
En una sociedad en la que impera la globalización en ocasiones no se contempla el mundo exterior como una posible fuente de conocimientos, culturas y tradiciones que son relevantes para la nuestra. Por medio de esta situación de aprendizaje se pretende transmitir al alumnado el gusto por lo externo, por otros lugares y culturas y por lo desconocido como un caudal inagotable de experiencias que pueden propiciar cambios significativos en sus vidas. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10, Reducción de las desigualdades.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
El alumnado trabajará en grupos de 3 o 4 en la grabación de un podcast en el que se debe incluir información sobre una ciudad o lugar emblemático que se puede visitar en el mundo. La información estará dividida en distintas secciones de forma que cada miembro del grupo aporte datos a la grabación referidos, entre otros aspectos, al transporte, a datos básicos sobre ese lugar, las actividades que se pueden realizar allí y recursos similares. Estos podcasts se pueden transmitir con otros grupos del mismo nivel para que así el alumnado se nutra de esta información y su audición se puede complementar con la proyección de un mapa y de distintas fotografías que acerquen al alumnado a las maravillas ocultas de los lugares referidos.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2	2.1, 2.2 y 2.3	Estrategias básicas para la planificación,

		ejecución, control y producción textos orales Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre
4	4.1 y 4.2	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a cultura, costumbres y valores propios Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información
6	6.1, 6.2 y 6.3	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal Estrategias básicas para utilizar creativamente unidades lingüísticas

ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA

En una situación de aprendizaje de estas características el andamiaje es fundamental para sentar las bases en pos de que se realicen unos productos finales de calidad. Con dicho fin es clave que la información se presente de forma progresiva, así pues debemos presentar distintos países, culturas y lugares emblemáticos para llamar la atención del alumnado. Una manera muy aconsejable de realizar este avance es la utilización de vídeos que hagan al alumnado reflexionar sobre las posibilidades de conocer otros lugares y culturas. Se trata de un enfoque interdisciplinar relevante para trazar similitudes entre asignaturas como Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura e Inglés.

PERFIL DE SALIDA

CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CCEC1, CCEC3, CC3

SECUENCIA DIDÁCTICA

FASE	EJERCICIOS Y TAREAS
1. Movilizar (1 sesión)	Vídeo: lugares de interés más visitados en el mundo Reflexión: ¿En qué países se encuentran estos lugares? ¿Cuáles conocemos y por qué? Audio: Una visita a Praga
2. Activar (1 sesión)	Lectura: lugares secretos Debate: ¿Qué hace que un lugar secreto cobre relevancia en un lugar? Trabajo cooperativo en pareja: Un lugar secreto de nuestra ciudad
3. Explorar (2-3 sesiones)	Vídeo: recorrido turístico por los lugares emblemáticos de París Debate: ¿qué lugares conocemos? ¿Existen lugares similares en nuestro país? Lluvia de ideas sobre los lugares turísticos más reconocidos en España Lectura: Una publicación de un blog Producción: Un lugar turístico de nuestra ciudad
4. Estructurar (4-5 sesiones)	Vídeo: Lugares secretos de nuestra ciudad Audio: Lugares famosos y personalidades Asociación de imágenes: países y banderas Debate: ¿Qué podemos aprender en un viaje? Vídeo: La competencia intercultural en la sociedad del S.XXI Reflexión grupal: La importancia de otras culturas en el mundo Podcast: Un recorrido por las calles Roma
5. Aplicar y comprobar (1-2 sesiones)	Audición grupal de los podcasts creados por los distintos grupos Debate grupal sobre los lugares que les han llamado la atención y las razones para elegir dichos enclaves
6. Concluir y evaluar (1 sesión)	Reflexión: ¿Es sencilla la planificación de un viaje? Rúbrica para evaluar los productos finales presentados Autoevaluación sobre lo aprendido

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA		
MEDIDAS GENERALES	MEDIDAS ESPECÍFICAS	ADAPTACIONES Y PAUTAS DUA
Atención a las diferencias individuales	Fomento de la autonomía y del trabajo cooperativo ente iguales	Usar múltiples medios de comunicación
Flexibilidad en la gestión del tiempo	Tiempo extra para la realización de tareas y ayuda por parte de alumnado colaborador	Facilitar la codificación de textos orales
Explicación detallada sobre aspectos fundamentales	Pautas para la creación de podcasts	Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
2.1	Rúbrica	Expresión oral ininteligible	Expresión oral inteligible pero limitada en recursos	Expresión oral adecuada pero sin uso de recursos	Expresión oral notable, con variedad de recursos empleados	Expresión oral destacada, en distintos soportes y con distintos recursos
4.2	Rúbrica	No se aplican estrategias comunicativas	Aplicación parcial de estrategias comunicativas	Estrategias básicas de comprensión y producción aplicadas	Aplicación notables de estrategias comunicativas	Aplicación de una amplia variedad de estrategias comunicativas
6.2	Rúbrica	No se acepta la diversidad cultural	Aceptación parcial de la diversidad cultural	Se acepta la diversidad cultural como fuente de enriquecimiento personal	Se acepta la diversidad lingüística y cultural	Valoración de la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento

EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PAUTAS DUA PARA LA DIVERSIDAD

Expresión adecuada en distintos formatos
Seguimiento progresivo de los avances realizados y valoración adaptada del producto final
Valoración de la cultura como fuente de conocimiento

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Indicador	Instrumento
Actitud del alumnado hacia el producto final	Lista de cotejo
Rendimiento del alumnado	Rúbrica de evaluación

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

IDENTIFICACIÓN		
CURSO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
2º ESO	I'm a woman, hear me roar	10-13 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
<p>En una sociedad en constante evolución se observa que en algunos ámbitos y culturas las mujeres gozan de papeles secundarios y se cuestiona su valía. Gracias a esta situación de aprendizaje acercaremos al alumnado a estas desigualdades y les haremos ver que el empoderamiento de la mujer debe ser una realidad en nuestra sociedad actual. Reconocer las posibilidades y las capacidades del género femenino debe ser prioritario si aspiramos a vivir en una sociedad igualitaria, plural y en la que impere el respeto. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 5, Igualdad de</p>		

género.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
El alumnado trabajará por parejas para realizar un informe acerca de la igualdad de género en un ámbito de la sociedad, por ejemplo en distintas profesiones, en culturas ajenas a la propia o en otras épocas. Este informe se publicará en un repositorio web a fin de que otro alumnado del centro pueda tener acceso a la información y se seleccionarán algunos artículos para que se difundan en medios de comunicación locales y en la página web del centro. En este producto final será necesario realizar un trabajo de investigación previo, una síntesis de los hallazgos realizados y, por último, la elaboración del informe, que deberá contener información veraz y fundamentada y testimonios que permitan observar las realidades descritas en el informe.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	1.1, 1.2 y 1.3	Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto educativo: descripción de situaciones presentes y expresión de opiniones Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a las relaciones interpersonales y la vida cotidiana
2	2.1, 2.2 y 2.3	Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información
4.	4.1 y 4.2	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida, cultura y costumbres
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
En una situación de aprendizaje debemos comenzar con un procedimiento sencillo para comprobar el conocimiento previo sobre la igualdad de género y el papel de la mujer en la sociedad actual, una lluvia de ideas. Esta lluvia de ideas será el punto de partida para el andamiaje posterior y para la construcción progresiva del conocimiento. Otra herramienta serán los recursos audiovisuales, que harán al alumnado reflexionar sobre las situaciones de desigualdad existentes en otros lugares y culturas. Esta situación de aprendizaje se puede trabajar de forma interdisciplinar con las materias de Geografía e Historia, Biología y Geología, Educación Física y Lengua Castellana y Literatura.		
PERFIL DE SALIDA		
CCL1, CCL2, CCL3 CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3		
SECUENCIA DIDÁCTICA		
FASE	EJERCICIOS Y TAREAS	
1. Movilizar (1 sesión)	Vídeo: la mujer en la sociedad hace 50 años Reflexión: ¿Qué ha cambiado con respecto a lo expuesto en este vídeo? Debate: ¿En qué ámbitos de la sociedad no ha habido cambios? ¿Por qué?	
2. Activar (1 sesión)	Reflexión con imágenes: el papel de la mujer en otras culturas Debate: ¿Cómo podemos acabar con la opresión de género? Lectura de la biografía de Malala Yousafzai	
3. Explorar (2-3 sesiones)	Lectura: Women in different cultures Vídeo: Diferencias biológicas y anatómicas entre hombres y mujeres Debate: ¿Son importantes estas diferencias? ¿En qué ámbitos pueden ser relevantes?	

	Reflexión: ¿Hay discriminación de género en nuestro entorno?
4. Estructurar (4-5 sesiones)	Lectura: A woman's world Vídeo: La mujer en la India Debate: ¿Qué sabemos sobre el pasado de las mujeres en nuestro país? Léxico en uso: Delitos Lectura: A Spy in the House Reflexión: ¿A qué se debe el comportamiento de esta mujer? Propuestas para la creación de un aula inclusiva y plural
5. Aplicar y comprobar (1-2 sesiones)	Lectura de los informes presentados por las distintas parejas Selección de los informes mejor elaborados para su posterior difusión Debate: ¿Qué difusión queremos que tengan nuestros informes?
6. Concluir y evaluar (1 sesión)	Reflexión: ¿Cómo podemos fomentar la igualdad de género en nuestro centro? Rúbrica para evaluar los productos finales presentados Autoevaluación sobre lo aprendido

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA

MEDIDAS GENERALES	MEDIDAS ESPECÍFICAS	ADAPTACIONES Y PAUTAS DUA
Atención a las diferencias individuales	Fomento del trabajo cooperativo ente iguales	Activar los conocimientos previos
Flexibilidad en la realización de tareas	Tiempo extra para la realización de tareas y ayuda por parte de alumnado colaborador	Usar múltiples herramientas para la construcción
Explicación detallada sobre la tarea final	Pautas para la creación de un informe	Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.2	Rúbrica	No se aplican estrategias para comprender el sentido general	Comprensión limitada del sentido general de textos	Comprensión adecuada del sentido general de textos	Comprensión destacada del sentido general	Se comprende el sentido general gracias al uso de estrategias variadas
2.1	Rúbrica	Expresión escrita ininteligible	Expresión escrita inteligible pero limitada en recursos	Expresión escrita adecuada pero sin uso de recursos	Expresión escrita notable, con variedad de recursos empleados	Expresión escrita destacada, en distintos soportes y con distintos recursos
4.2	Rúbrica	No se aplican estrategias comunicativas	Aplicación parcial de estrategias comunicativas	Estrategias básicas de comprensión y producción aplicadas	Aplicación notables de estrategias comunicativas	Aplicación de una amplia variedad de estrategias comunicativas

EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PAUTAS DUA PARA LA DIVERSIDAD

Activación adecuada del conocimiento previo Empleo de diversas herramientas en el producto final

Motivación hacia la curiosidad intelectual y el conocimiento	
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	
Indicador	Instrumento
Actitud del alumnado hacia el producto final	Lista de cotejo
Rendimiento del alumnado	Rúbrica de evaluación

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 2º ESO	TÍTULO A new world is yet to come	TEMPORALIZACIÓN 10-13 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
<p>Tecnología, avance, progreso y desarrollo son términos que están muy relacionados entre sí pero no debemos olvidar que todos estos cambios afectan, de una forma u otra, a nuestro mundo y a nuestro entorno más cercano. Por este motivo, gracias a esta situación de aprendizaje, aunaremos los conceptos de evolución y sostenibilidad, para hacer entender al alumnado que toda evolución es positiva siempre y cuando tengamos en cuenta que hay un entorno que debemos adaptar a estos avances constantes de nuestra sociedad. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible número 7, Energía asequible y no contaminante; número 9, Industria, innovación e infraestructura y número 11, Ciudades y comunidades sostenibles.</p>		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
<p>El alumnado trabajará en grupo para realizar una campaña en pos de la concienciación del alumnado del centro de las posibles amenazas que brinda nuestro futuro. Así pues, gracias a la elaboración de pósters, carteles y presentaciones, informarán al resto del alumnado de estos posibles peligros y propiciarán una reflexión con el objetivo de que la protección de nuestro entorno más cercano y su transformación en un ámbito sostenible pase a ser prioritario en nuestro centro. Se fomentará que los productos finales se presenten en distintos formatos a fin de aumentar su visibilidad y su comprensión por parte de todo el alumnado.</p>		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2	2.1, 2.2 y 2.3	<p>Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos</p> <p>Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información</p>
3	3.1 y 3.2	<p>Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas</p> <p>Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión y producción oral y escrita y multimodal</p>
5	5.1, 5.2 y 5.3	<p>Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible</p> <p>La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal</p>
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
<p>Esta situación de aprendizaje parte del conocimiento previo del alumnado en el ámbito de la tecnología, los avances y la sostenibilidad medioambiental. Familiarizarnos con su conocimiento en estos ámbitos será el punto de partida para la posterior construcción de conocimientos. El producto final será fruto de un trabajo de descubrimiento, exploración y reflexión profunda sobre sus realidades y experiencias vitales. Por tanto, el alumnado será el protagonista en todo momento de su aprendizaje y el docente le guiará presentando material basado en experiencias reales, cercanas a la del alumnado.</p>		
PERFIL DE SALIDA		

CCL1, CCL5 CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CCEC1, CCEC3						
SECUENCIA DIDÁCTICA						
FASE		EJERCICIOS Y TAREAS				
1. Movilizar (1 sesión)		<p>Vídeo de sensibilización: Problemas medioambientales</p> <p>Vídeo: voluntariado medioambiental</p> <p>Reflexión: ¿Qué impacto tienen nuestros actos en nuestro entorno?</p>				
2. Activar (1 sesión)		<p>Profundización léxica: medioambiente</p> <p>Lectura: Winstown Community Centre</p> <p>Debate: ¿Perjudican los avances tecnológicos al medioambiente? ¿El avance implica siempre consecuencias ambientales negativas?</p>				
3. Explorar (2-3 sesiones)		<p>Reflexión: ¿Qué relación existe entre tecnología, alimentación y sostenibilidad?</p> <p>Lectura: How thirsty is your food?</p> <p>Debate: ¿Qué podemos hacer para optar por una dieta sostenible</p> <p>Vídeo: Iniciativas en pos de la sostenibilidad gastronómica</p> <p>Investigación sobre la gestión de residuos en nuestro centro</p>				
4. Estructurar (4-5 sesiones)		<p>Debate: ¿Cómo podemos hacer un uso sostenible de la tecnología?</p> <p>Lectura: Talking Tech!</p> <p>Reflexión: ¿Cómo empleamos la tecnología en nuestra casa? ¿Estamos sensibilizados de los gastos que conlleva? ¿Intentamos minimizar su impacto?</p> <p>Lluvia de ideas para elaborar una lista de medidas para el consumo energético sostenible</p> <p>Vídeo: “Eco-friendly and sustainable houses”</p> <p>Debate: ¿Cómo podemos hacer que nuestro centro sea más sostenible</p>				
5. Aplicar y comprobar (1-2 sesiones)		<p>Presentación de los productos finales en clase</p> <p>Campaña de concienciación entre las distintas clases del centro por medio de presentaciones, pósteres y carteles</p> <p>Decoración del centro para maximizar la sostenibilidad</p>				
6. Concluir y evaluar (1 sesión)		<p>Reflexión: ¿Qué he aprendido gracias a esta situación de aprendizaje?</p> <p>Rúbrica para evaluar los productos finales presentados y la utilidad de esta situación de aprendizaje</p>				
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA						
MEDIDAS GENERALES		MEDIDAS ESPECÍFICAS			ADAPTACIONES Y PAUTAS DUA	
Atención a las diferencias individuales		Fomento del trabajo cooperativo ente iguales			Activar los conocimientos previos	
Flexibilidad en la creación del producto final		Ayuda por parte de alumnado colaborador			Usar múltiples herramientas y formatos para la construcción	
Explicación detallada para crear pósteres y presentaciones		Pautas para elaborar una presentación oral y un póster			Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación	
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
2.2	Rúbrica	No se organizan textos breves con claridad	Organización de textos breves coherente pero no comprensibles en su	Organización de textos breves adecuada	Organización de textos destacada, con gran nivel de coherencia	Organización de textos breves claros, coherentes, cohesivos y adecuados para la situación

			totalidad			comunicativa
3.1	Rúbrica	No se participa en situaciones interactivas breves	Participación limitada en situaciones interactivas breves	Se participa en situaciones interactivas breves de forma adecuada	Participación en situaciones y empleo de distintos recursos y soportes	Planificación y participación en situaciones interactivas con una amplia gama de recursos y soportes
5.2	Rúbrica	No se aprende con el apoyo de otros participantes y soportes	Se aprende con el apoyo de soportes pero no de participantes	Capacidad limitada para aprender con el apoyo de soportes y participantes	Capacidad adecuada para aprender con el apoyo de soportes y participantes	Interacción total entre participantes y soportes como fuente de aprendizaje
EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PAUTAS DUA PARA LA DIVERSIDAD						
Activación adecuada del conocimiento previo Empleo de diversas herramientas en el producto final Motivación hacia la curiosidad intelectual y concienciación de problemas medioambientales						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
Indicador				Instrumento		
Actitud del alumnado hacia el producto final				Lista de cotejo		
Rendimiento del alumnado				Rúbrica de evaluación		

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 3º ESO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 3º ESO	TÍTULO Don't just consume things, create things	TEMPORALIZACIÓN 10-13 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
Uno de los cambios que la globalización ha traído es la posibilidad de realizar compras con suma facilidad, incluso desde nuestra propia. Por este motivo, el alumnado desconoce la realidad que se encuentra detrás de la confección y elaboración de productos (por ejemplo, textiles) y debemos acercarlos a estos hechos y las consecuencias que tienen a corto y largo plazo. Por tanto, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12, Producción y consumo responsable.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
El alumnado trabajará en grupos de 4 alumnos para realizar una ficha en la que recojan un ejemplo de consumo sostenible, comenzando desde la cadena de producción y finalizando en la cadena de distribución. Se analizarán aspectos de forma pormenorizada, como los componentes del producto, las personas y agentes implicados en la producción y la forma en la que nos llegan estos productos a nuestra sociedad, haciendo hincapié en el consumo local. Así pues, la elaboración de esta ficha se realizará de forma escrita y se difundirá entre el alumnado del centro gracias a su publicación en la página web del centro. Se fomentará que los productos finales escritos se presenten utilizando distintos formatos de imagen a fin de aumentar su visibilidad, atractiva y su comprensión por parte de todo el alumnado e incluso de alumnado de otros centros.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS	CRITERIOS DE	SABERES BÁSICOS

ESPECÍFICAS	EVALUACIÓN	
2	2.1, 2.2 y 2.3	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la vida cotidiana
3	3.1 y 3.2	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la producción de textos escritos Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística
6	6.1, 6.2 y 6.3	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diversos medios La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal

ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA

Esta situación de aprendizaje parte del conocimiento previo del alumnado en el ámbito del consumo y de los productos con los que están más familiarizados en su vida diaria. Esta experiencia previa será el punto de partida para la posterior construcción de conocimiento. El producto final será fruto de un trabajo de descubrimiento, exploración y reflexión profunda sobre sus experiencias vitales y las realidades que tienen por delante en su futuro a corto y largo plazo. Por tanto, el alumnado será el protagonista en todo momento de su aprendizaje y el docente le guiará presentando material basado en experiencias reales, que pueden ser cercanas a la del alumnado.

PERFIL DE SALIDA

CCL1, CCL5 CP1, CP2, CEP3 STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CC3, CCEC1, CCEC3

SECUENCIA DIDÁCTICA

FASE	EJERCICIOS Y TAREAS
1. Movilizar (1 sesión)	Vídeo: Material world Debate: ¿Necesitamos todo lo que compramos Experiencias del alumnado relativas a compras online
2. Activar (1 sesión)	Vídeo: Explotación infantil en el mundo Lectura: Fashion goes international Audio: A lesson
3. Explorar (2-3 sesiones)	Foto: Best fashion shop Lectura: Stay fashionable and healthy Producción oral: Describing clothing Vídeo: Los pasos de una cadena de producción y distribución Debate: ¿En qué paso de la cadena te gustaría estar? Vídeo: An Amazon factory
4. Estructurar (4-5 sesiones)	Lectura: The truth about retail therapy Quiz: shopping routines Agrupación de alumnado en función de los intereses hacia los productos y el consumo sostenible Búsqueda de información relativa al producto final haciendo uso de tables y portátiles del centro Elaboración del producto final utilizando herramientas como Canva, Genially, Prezi, etc.
5. Aplicar y comprobar (1-2 sesiones)	Lectura de los productos finales ante el resto de la clase Difusión de los productos finales a través de la página web del centro
6. Concluir y evaluar (1 sesión)	Reflexión: ¿Qué he aprendido gracias a esta situación de aprendizaje? Rúbrica para evaluar los productos finales presentados y la utilidad de esta situación de aprendizaje

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA						
MEDIDAS GENERALES		MEDIDAS ESPECÍFICAS			ADAPTACIONES Y PAUTAS DUA	
Atención a las diferencias individuales		Fomento del trabajo cooperativo ente iguales			Activar los conocimientos previos	
Flexibilidad en la creación del producto final		Ayuda por parte de alumnado colaborador			Ilustrar a través de múltiples medios	
Explicación detallada para crear fichas informativas		Pautas para recopilar información por escrito			Resaltar la relevancia de metas y objetivos	
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
2.2	Rúbrica	No se organizan textos breves con claridad	Organización de textos breves coherente pero no comprensibles en su totalidad	Organización de textos breves adecuada	Organización de textos destacada, con gran nivel de coherencia	Organización de textos breves claros, coherentes, cohesivos y adecuados para la situación comunicativa
3.1	Rúbrica	No se participa en situaciones interactivas breves	Participación limitada en situaciones interactivas breves	Se participa en situaciones interactivas breves de forma adecuada	Participación en situaciones y empleo de distintos recursos y soportes	Planificación y participación en situaciones interactivas con una amplia gama de recursos y soportes
6.3	Rúbrica	No se aprecia la diversidad cultural y lingüística	Se aprecia la diversidad con reservas y de forma limitada	Apreciación suficiente de la diversidad como fuente lingüística y cultural	Valoración adecuada de la diversidad lingüística y cultural	Apreciación muy destacada de la diversidad como herramienta cultural y lingüística
EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PAUTAS DUA PARA LA DIVERSIDAD						
Activación adecuada del conocimiento previo						
Empleo de herramientas y creatividad del producto final						
Actitud positiva en pos de realizar un consumo sostenible						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
Indicador				Instrumento		
Actitud del alumnado hacia el producto final				Lista de cotejo		
Rendimiento del alumnado				Rúbrica de evaluación		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

IDENTIFICACIÓN

CURSO 3º ESO	TÍTULO Make yourself a priority	TEMPORALIZACIÓN 10-13 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
La salud y la vida saludable deben ser valores que el alumnado debe tener en cuenta en todo momento. Así pues, esta situación de aprendizaje pone en valor que estas ideas deben ser ejes vertebradores en la vida diaria de nuestro alumnado. El trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, Salud y bienestar.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
El alumnado trabajará en grupos de 5 alumnos para realizar un póster en el que recojan recomendaciones para llevar hábitos de vida saludables. Se analizarán aspectos de forma pormenorizada relativos a la alimentación, el deporte, los hábitos poco saludables y las rutinas de nuestro día a día. Así pues, la elaboración de esta ficha se realizará de forma escrita y se difundirá entre el alumnado del centro mediante una presentación oral. Se fomentará que los productos finales escritos se presenten utilizando distintos formatos de imagen a fin de aumentar su visibilidad, atractivo y su comprensión.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	1.1, 1.2 y 1.3	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y producción de textos orales y escritos Modelos contextuales y géneros discursivo de uso común en la producción de textos multimodales
2	2.1, 2.2 y 2.3	Léxico de uso común relativo a salud y actividad física Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información
5	5.1, 5.2 y 5.3	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana y las condiciones de vida
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
Esta situación de aprendizaje parte del conocimiento previo del alumnado sobre la vida saludable y los hábitos que contribuyen a la misma. Esta experiencia propia será el punto de partida para la posterior construcción de conocimiento. El producto final será fruto de un trabajo de descubrimiento, exploración y reflexión profunda sobre sus experiencias vitales y las realidades que tienen por delante en su futuro a corto y largo plazo. Por tanto, el alumnado será el protagonista en todo momento de su aprendizaje y el docente le guiará presentando material basado en experiencias reales, que serán cercanas a la del alumnado.		
PERFIL DE SALIDA		
CCL1, CCL2, CCL3, CCL5 CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC2, CCEC3		
SECUENCIA DIDÁCTICA		
FASE	EJERCICIOS Y TAREAS	
1. Movilizar (1 sesión)	Vídeo: How our bodies work Debate: ¿Podemos mejorar la forma en la que tratamos nuestro cuerpo? Experiencias del alumnado relativas a hábitos de vida saludable	
2. Activar (1 sesión)	Vídeo: Comida rápida y vida saludable Lectura: The secret life of your brain Audio: A museum tour	
3. Explorar (2-3 sesiones)	Foto: Best fashion shop Lectura: Dangerous food Producción oral: Eating habits Vídeo: Producción de alimentos saludables	

	Debate: ¿Qué alimentos saludables tienes incorporados en tu dieta? Vídeo: Food and nutrition
4. Estructurar (4-5 sesiones)	Lectura: Food superstitions Quiz: The human body game Agrupación de alumnado en función de los intereses hacia los hábitos de vida saludable Búsqueda de información relativa al producto final haciendo uso de tables y portátiles del centro Elaboración del producto final utilizando herramientas como Canva, Genially, Prezi, etc.
5. Aplicar y comprobar (1-2 sesiones)	Presentación de los productos finales ante el resto de la clase Difusión de los productos finales a través de charlas informativas
6. Concluir y evaluar (1 sesión)	Reflexión: ¿Qué he aprendido gracias a esta situación de aprendizaje? Rúbrica para evaluar los productos finales presentados y la utilidad de esta situación de aprendizaje

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA

MEDIDAS GENERALES	MEDIDAS ESPECÍFICAS	ADAPTACIONES Y PAUTAS DUA
Atención a las diferencias individuales	Fomento del trabajo cooperativo ente iguales	Activar los conocimientos previos
Flexibilidad en la creación del producto final	Ayuda por parte de alumnado colaborador	Facilitar estrategias y habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana
Explicación detallada para crear pósters	Pautas para recopilar información por escrito	Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.3	Rúbrica	No se selecciona y gestiona la información veraz	Selección de información veraz pero gestión mejorable	Selección y gestión adecuada de información veraz	Selección y gestión notable de información veraz	Selección y gestión de una amplia variedad de información veraz
2.2	Rúbrica	No se redactan ni difunden textos de extensión media	Se redactan textos de extensión media pero la difusión es mejorable	Redacción y difusión adecuada de textos de extensión media	Redacción y difusión de textos de extensión media con coherencia	Redacción y difusión de textos de extensión media con claridad y coherencia
5.2	Rúbrica	No se utilizan estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad comunicativa	Se utilizan conocimientos para mejorar la capacidad comunicativa	Empleo suficiente de estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad	Empleo adecuado de estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad	Empleo creativo de estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad comunicativa

				comunicati va	comunicati v	
EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PAUTAS DUA PARA LA DIVERSIDAD						
Activación adecuada del conocimiento previo Empleo de estrategias para afrontar la vida cotidiana Motivación en la creación del producto final						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
Indicador				Instrumento		
Actitud del alumnado hacia el producto final				Lista de cotejo		
Rendimiento del alumnado				Rúbrica de evaluación		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 3º ESO	TÍTULO The best revenge is massive success	TEMPORALIZACIÓN 10-13 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
Existen numerosas figuras y personalidades destacadas cuya importancia histórica, cultural y social va mucho más allá del tiempo en el que vivieron. Gracias a esta situación de aprendizaje se propone recordar grandes personalidades del ámbito de la ciencia, la cultura, el cine, la literatura o el deporte y poner en valor su relevancia en el panorama actual. El trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, Educación de calidad.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
El alumnado trabajará en grupos de 3 alumnos para realizar una grabación en la que recojan la biografía de una personalidad relevante. Se analizarán aspectos de forma pormenorizada relativos a su contribución, su impacto, su origen y su relevancia en nuestra vida diaria y actual. Así pues, la elaboración de esta grabación se realizará de forma oral y se difundirá entre el alumnado del centro mediante su publicación en la página web del centro.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2	2.1, 2.2 y 2.3	Léxico de uso común relativo a identificación personal, relaciones interpersonales y formación Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información
4	4.1 y 4.2	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la producción y coproducción de textos orales, expectativas generadas por el contexto Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje
5	5.1, 5.2 y 5.3	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a las condiciones de vida
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
Esta situación de aprendizaje parte del conocimiento previo del alumnado sobre personas que han sido y son influyentes en nuestra sociedad. El producto final será fruto de un trabajo de descubrimiento, exploración y reflexión profunda sobre la influencia de estas figuras en sus vidas y las posibilidades que estas personalidades tuvieron en su momento. El alumnado será el protagonista en todo momento de su aprendizaje y el docente le guiará presentando material basado en experiencias reales, que serán cercanas a la del alumnado.		
PERFIL DE SALIDA		
CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CCEC1, CCEC3.		

SECUENCIA DIDÁCTICA						
FASE		EJERCICIOS Y TAREAS				
1. Movilizar (1 sesión)		<p>Vídeo: World personalities Debate: ¿Qué podemos destacar de las personalidades que hemos visto? ¿A qué personalidades conocemos? ¿En qué ámbito son importantes?</p>				
2. Activar (1 sesión)		<p>Vídeo: Inventors and inventions Lectura: Ready for adventure Audio: A description of an adventure</p>				
3. Explorar (2-3 sesiones)		<p>Foto: Spanish personalities Lectura: Edurne Pasaban, adventurer Producción escrita: Hits in your life Vídeo: Science and life Debate: ¿Qué relevancia tiene la ciencia en tu vida diaria? Vídeo: 21st c. inventions</p>				
4. Estructurar (4-5 sesiones)		<p>Lectura: A day in the life of ... Quiz: My life as a celebrity Agrupación de alumnado en función de los intereses hacia los ámbitos de conocimiento Búsqueda de información relativa al producto final haciendo uso de tables y portátiles del centro Elaboración del producto final</p>				
5. Aplicar y comprobar (1-2 sesiones)		<p>Presentación de los productos finales ante el resto de la clase Difusión de los productos finales a través de la página web del centro</p>				
6. Concluir y evaluar (1 sesión)		<p>Reflexión: ¿Qué he aprendido gracias a esta situación de aprendizaje? Rúbrica para evaluar los productos finales presentados y la utilidad de esta situación de aprendizaje</p>				
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA						
MEDIDAS GENERALES		MEDIDAS ESPECÍFICAS			ADAPTACIONES Y PAUTAS DUA	
Atención a las diferencias individuales		Fomento del trabajo cooperativo ente iguales			Activar los conocimientos previos	
Flexibilidad en la creación del producto final		Ayuda por parte de alumnado colaborador			Ilustrar a través de múltiples medios	
Explicación detallada para elaborar una biografía		Pautas para recopilar datos sobre una personalidad			Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo	
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
2.1	Rúbrica	No se expresan textos sencillos oralmente	Se expresan oralmente textos sencillos pero sin adecuarlos a la situación comunicativa	Expresión oral adecuada de textos sencillos	Expresión oral coherente y comprensible de textos sencillos	Expresión oral de textos sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa
4.2	Rúbrica	No se aplican estrategias que faciliten la	Se aplica un número reducido de	Se aplican diversas estrategias	Se aplican numerosas estrategias	Aplicación de estrategias de comunicación,

		comunicación	estrategias que facilitan la comunicación	que facilitan la comunicación	de comunicación y ejemplificación de textos	ejemplificación y simplificación de textos
5.2	Rúbrica	No se utilizan estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad comunicativa	Se utilizan conocimientos para mejorar la capacidad comunicativa	Empleo suficiente de estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad comunicativa	Empleo adecuado de estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad comunicativa	Empleo creativo de estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad comunicativa

EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PAUTAS DUA PARA LA DIVERSIDAD

Activación adecuada del conocimiento previo

Aprovechamiento de los medios ofrecidos

Empleo de herramientas y tecnologías de apoyo para la elaboración del producto final

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Indicador	Instrumento
Actitud del alumnado hacia el producto final	Lista de cotejo
Rendimiento del alumnado	Rúbrica de evaluación

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 4º ESO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 4º ESO	TÍTULO Travel is an investment in yourself	TEMPORALIZACIÓN 10-13 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
<p>Uno de los cambios que la globalización ha traído es la posibilidad de desplazarnos entre distintos puntos del planeta con gran facilidad. Por este motivo, viajar está al alcance de cualquier persona, numerosas fronteras se han abiertos y nos encontramos ante un gran abanico de horizontes en el ámbito de los viajes. Estos viajes se deben interpretar como fuentes de conocimiento, cultura y desarrollo, así como formas de familiarizarnos con entornos desconocidos y una forma de abrir nuestra mente ante nuevas culturas y costumbres. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, Paz, justicia e instituciones sólidas y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, Alianzas para lograr los objetivos.</p>		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
<p>El alumnado trabajará en grupos de 5 alumnos para realizar una audioguía de viaje sobre un destino a su elección. Se fomentará que los destinos se encuentren en los distintos continentes, para así dotar al alumnado de una visión global y más amplia de las posibilidades culturales y sociales que supone un viaje. Así pues, la elaboración de esta guía se realizará de forma multimodal, puesto que se realizará de forma escrita y se difundirá de forma oral entre el alumnado de la clase y del resto del centro. Se fomentará que los productos finales escritos se presenten utilizando distintas aplicaciones de audio a fin de aumentar su visibilidad, atractiva y su comprensión por parte de todo el alumnado e incluso de alumnado de otros centros.</p>		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2	2.1, 2.2 y 2.3	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir lugares, fenómenos y acontecimientos

		Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a lugares y entornos
3	3.1 y 3.2	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la producción de textos multimodales Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística
6	6.1, 6.2 y 6.3	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal

ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA

Esta situación de aprendizaje parte del conocimiento previo del alumnado en el ámbito de la cultura y los viajes. Esta experiencia previa será el punto de partida para la posterior construcción de conocimientos, a pesar de que haya alumnado que carezca de estas experiencias. El producto final será fruto de un trabajo de descubrimiento, exploración y reflexión profunda sobre sus experiencias vitales y las realidades que tienen por delante en su futuro. Por tanto, el alumnado será el protagonista en todo momento de su aprendizaje y el docente le guiará presentando material basado en experiencias reales, que pueden ser cercanas a la del alumnado.

PERFIL DE SALIDA

CCL1, CCL5 CP1, CP2, CEP3 STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CC3, CCEC1, CCEC3

SECUENCIA DIDÁCTICA

FASE	EJERCICIOS Y TAREAS
1. Movilizar (1 sesión)	Vídeo: continentes del mundo y diversidad cultural Debate: ¿Cómo podemos acercarnos a las realidades presentadas en el vídeo? Experiencias del alumnado relativas a los viajes
2. Activar (1 sesión)	Vídeo: el futuro de los desplazamientos Lectura: Information cards Audio: Podcast sobre The Maglev
3. Explorar (2-3 sesiones)	Foto: London Tube Lectura: How to give directions Producción oral: Lost in the middle of a city Vídeo: ¿Qué hacer si te encuentras perdido? Experiencias vitales Debate: ¿Has vivido alguna situación similar? Vídeo: El inglés como elemento de comunicación intercultural y la segunda lengua más hablada del mundo
4. Estructurar (4-5 sesiones)	Reflexión: ¿Qué parte del mundo me gustaría descubrir? Presentación del producto final mediante proyección de vídeo Ciudades y lugares de interés destacados en los distintos continentes del mundo Agrupación de alumnado en función de los intereses hacia los distintos continentes Búsqueda de información relativa al producto final haciendo uso de tables y portátiles del centro Elaboración del producto final utilizando herramientas como Canva, Genially, Prezi, etc.
5. Aplicar y comprobar (1-2 sesiones)	Presentación de los productos finales ante el resto de la clase Difusión de los productos finales a través de la página web del centro
6. Concluir y evaluar (1 sesión)	Reflexión: ¿Qué he aprendido gracias a esta situación de aprendizaje? Rúbrica para evaluar los productos finales presentados y la utilidad de esta situación de aprendizaje

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA

MEDIDAS GENERALES		MEDIDAS ESPECÍFICAS		ADAPTACIONES Y PAUTAS DUA		
Atención a las diferencias individuales		Fomento del trabajo cooperativo ente iguales		Activar los conocimientos previos		
Flexibilidad en la creación del producto final		Ayuda por parte de alumnado colaborador		Usar múltiples herramientas y formatos para la construcción		
Explicación detallada para crear las guías de viaje		Pautas para elaborar una audioguía de viaje		Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación		
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
2.2	Rúbrica	No se organizan textos breves con claridad	Organización de textos breves coherente pero no comprensibles en su totalidad	Organización de textos breves adecuada	Organización de textos destacada, con gran nivel de coherencia	Organización de textos breves claros, coherentes, cohesivos y adecuados para la situación comunicativa
3.1	Rúbrica	No se participa en situaciones interactivas breves	Participación limitada en situaciones interactivas breves	Se participa en situaciones interactivas breves de forma adecuada	Participación en situaciones y empleo de distintos recursos y soportes	Planificación y participación en situaciones interactivas con una amplia gama de recursos y soportes
6.3	Rúbrica	No se aprecia la diversidad cultural y lingüística	Se aprecia la diversidad con reservas y de forma limitada	Apreciación suficiente de la diversidad como fuente lingüística y cultural	Valoración adecuada de la diversidad lingüística y cultural	Apreciación muy destacada de la diversidad como herramienta cultural y lingüística
EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PAUTAS DUA PARA LA DIVERSIDAD						
Activación adecuada del conocimiento previo						
Empleo de diversas herramientas en el producto final						
Motivación hacia la curiosidad intelectual y los distintos continentes						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
Indicador				Instrumento		
Actitud del alumnado hacia el producto final				Lista de cotejo		
Rendimiento del alumnado				Rúbrica de evaluación		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 4º ESO	TÍTULO The new slavery is consumerism	TEMPORALIZACIÓN 10-13 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
<p>El consumismo es una tendencia dominante en la sociedad actual, cuyas implicaciones van mucho más allá del gasto económico, dado que detrás de los productos se encuentran numerosas personas implicadas en la cadena de creación y distribución de los mismos. En ocasiones nuestro alumnado no es consciente de lo que implica comprar al hacer un solo clic y es importante que concienciamos al alumnado para que realice un consumo razonable y sostenible, así como para que valore las implicaciones de esta práctica habitual. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, Ciudades y comunidades sostenibles y con el Objetivo de Desarrollo 12, Producción y consumo responsable.</p>		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
<p>El alumnado trabajará en grupos de 3 o 4 para realizar un vídeo explicativo sobre el consumo excesivo y sus consecuencias. Se fomentará que el contenido de los vídeos haga referencia a las fases por las que pasa un producto previo a su consumo final, como su fabricación, transporte y distribución, gracias a diversos testimonios audiovisuales y que serán objeto de examen y debate. Así pues, la elaboración de este vídeo se realizará de forma multimodal, puesto que su guion se realizará de forma escrita en pos de la creación de un producto final oral. Se fomentará que los productos finales integren datos, imágenes y testimonios para así tener un mayor impacto entre el alumnado.</p>		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	1.1, 1.2 y 1.3	Estrategias de uso común para la ejecución, control y reparación de la producción de textos multimodales Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común
4	4.1 y 4.2	Convenciones y estrategias conversacionales de uso común para dar explicaciones y reformular Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos
5	5.1, 5.2 y 5.3	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa concreta Estrategias de uso común para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
<p>Esta situación de aprendizaje parte del conocimiento previo del alumnado en el ámbito del consumo, los productos y la economía. Esta experiencia previa será el punto de partida para la posterior construcción de conocimientos. El producto final será fruto de un trabajo de investigación, exploración y reflexión profunda sobre sus experiencias vitales y las realidades que tienen por delante en su futuro. Por tanto, el alumnado será el protagonista en todo momento de su aprendizaje y el docente le guiará presentando material basado en experiencias reales, que pueden ser cercanas a la del alumnado y con las que puede sentirse identificado.</p>		
PERFIL DE SALIDA		
CCL2, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2 CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2		
SECUENCIA DIDÁCTICA		
FASE	EJERCICIOS Y TAREAS	
1. Movilizar (1 sesión)	Reflexión: ¿Por qué fases pasa un producto antes de que llegue a una tienda? Vídeo: Fases en la cadena de producción y distribución de productos	

	Debates: ¿Existen problemas generados a partir de este consumo excesivo?
2. Activar (1 sesión)	Vídeo: Explotación infantil en el mundo Análisis de datos y estadísticas sobre explotación infantil Investigación: ¿En qué países se produce esta explotación? ¿Cuáles son las principales causas? Análisis de testimonios
3. Explorar (2-3 sesiones)	Culture quiz: Online shopping Reflexión: ¿Qué productos solemos comprar online? Vídeo: Logística y distribución de productos Debate: ¿Hasta qué punto está presente la distribución en nuestra sociedad actual? Lectura: Influencers today Análisis: Consumo y redes sociales
4. Estructurar (4-5 sesiones)	Vocabulario: social media Lectura: Virtual try-ons brides Artículo: We stopped following fashion! Pautas para la grabación de vídeos Análisis de vídeos grabados por alumnado de una edad similar Investigación para la inclusión de datos y testimonios en los vídeos Vídeo: La jornada de un rider, ventajas e inconvenientes Debate: ¿Qué supone una compra de productos a una tienda online?
5. Aplicar y comprobar (1-2 sesiones)	Visualización de los productos finales ante el resto de la clase Difusión de los productos finales a través de la página web del centro
6. Concluir y evaluar (1 sesión)	Reflexión: ¿Qué he aprendido gracias a esta situación de aprendizaje? Rúbrica para evaluar los productos finales presentados y la utilidad de esta situación de aprendizaje

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA

MEDIDAS GENERALES	MEDIDAS ESPECÍFICAS	ADAPTACIONES Y PAUTAS DUA
Atención a las diferencias individuales	Fomento del trabajo cooperativo ente iguales	Maximizar la transferencia y la generalización
Flexibilidad en la creación del producto final	Ayuda por parte de alumnado colaborador	Usar múltiples medios de comunicación
Pautas para la grabación de un vídeo	Explicación detalla en forma de lista	Minimizar la sensación de inseguridad

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1	Rúbrica	No se selecciona información de los textos escritos	Selección limitada de información de textos escritos	Selección adecuada de información de textos escritos	Selección destacada de información de textos escritos	Análisis y selección completa de información de textos escritos
4.2	Rúbrica	No se aplican estrategias que faciliten la comunicación	Empleo limitado de estrategias que faciliten la comunicación	Empleo de diversas estrategias que faciliten la comunicación	Empleo destacado de estrategias que facilitan la comunicac	Empleo de numerosas estrategias claras y útiles que permiten la comunicación

					ión	
5.2	Rúbrica	No se usan estrategias de mejora de la capacidad de comunicar	Uso limitado de estrategias de mejora de la capacidad comunicativa	Uso suficiente de estrategias de mejora de la capacidad comunicativa	Uso adecuado de estrategias de mejora de la capacidad comunicativa	Uso sobresaliente de estrategias de mejora de la capacidad comunicativa

EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PAUTAS DUA PARA LA DIVERSIDAD

Transferencia de conocimientos realizada de forma satisfactoria

Empleo de diversos medios de comunicación

Seguimiento de la lista facilitada para la grabación de un vídeo

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Indicador	Instrumento
Actitud del alumnado hacia el producto final	Lista de cotejo
Rendimiento del alumnado	Rúbrica de evaluación

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

IDENTIFICACIÓN

CURSO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
4º ESO	A really great talent finds its happiness in execution	10-13 sesiones

JUSTIFICACIÓN

La formación, el conocimiento y los saberes son realidades indispensables en nuestra sociedad actual. No obstante, detrás de este marco teórico se encuentran numerosas características y peculiaridades individuales que nos otorgan nuestra unicidad como seres. Desde finales de S.XX, gracias a la teoría de las inteligencias múltiples, se intenta potenciar las virtudes y talentos que tenemos y esta situación fomenta esta idea. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, Educación de calidad y con el Objetivo de Desarrollo 8, Trabajo decente y crecimiento económico.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El alumnado trabajará en grupos de 5 para realizar una reseña escrita sobre personalidades reconocidas y sus talentos. Se fomentará que el contenido de las reseñas haga referencia a los talentos que han mostrado grandes descubridores, científicos, historiadores, deportistas, periodistas, etc. Así pues, la elaboración de esta reseña se realizará en formato escrito pero partirá de un guion, que dará forma al producto final. Se fomentará que los productos finales integren datos, imágenes y testimonios para así tener un mayor impacto entre el alumnado, así como su posterior difusión en la página web del centro.

CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2	2.1, 2.2 y 2.3	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a sistema escolar y formación Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información
5	5.1, 5.2 y 5.3	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa concreta Estrategias de uso común para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística
6	6.1, 6.2 y 6.3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a cortesía lingüística, etiqueta digital, cultura y costumbres de países donde se habla inglés

		Expresiones y léxico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación				
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA						
En esta situación el alumnado realizará un análisis de sus fortalezas, debilidades y oportunidades como punto de partida. Este análisis será la piedra angular sobre la que girará la investigación realizada para la redacción de las reseñas. El producto final será fruto de un trabajo de exploración y reflexión profunda sobre las capacidades y posibilidades de personalidades reconocidas, que en algunos casos pueden servir como modelo. Por tanto, el alumnado será el protagonista en todo momento de su aprendizaje y el docente le guiará presentando material basado en experiencias reales, que pueden ser cercanas a la del alumnado y con las que puede sentirse identificado.						
PERFIL DE SALIDA						
CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC3, CE1						
SECUENCIA DIDÁCTICA						
FASE		EJERCICIOS Y TAREAS				
1. Movilizar (1 sesión)		Vídeo: What's talent? Reflexión: ¿Qué es lo que hacemos mejor en la vida? Debate: ¿Qué nos gustaría llegar a ser? ¿Qué necesitamos para conseguirlo?				
2. Activar (1 sesión)		Lectura: Genios y talentos Reflexión: ¿El talento nace o se hace? Vídeo: ejemplos de superación https://www.youtube.com/watch?v=Brd8pivO8BQ Debate: ¿Cómo podemos superarnos en el ámbito escolar?				
3. Explorar (2-3 sesiones)		Lectura: What's your special talent? Adjetivos para describir cualidades (positivas y negativas) Audio: Entrevista a Criss Angel Producción escrita: personalidades y adjetivos Elección de la personalidad y su talento para el producto final				
4. Estructurar (4-5 sesiones)		Audio: Descripción de experiencias Lectura: The senses Reflexión: ¿Qué relación existe entre nuestros sentidos y el talento? Investigación: los hemisferios cerebrales Puesta en común de la investigación Culture quiz: Career choices				
5. Aplicar y comprobar (1-2 sesiones)		Lectura de los productos finales ante el resto de la clase Difusión de los productos finales a través de la página web del centro				
6. Concluir y evaluar (1 sesión)		Reflexión: ¿Qué he aprendido gracias a esta situación de aprendizaje? Rúbrica para evaluar los productos finales presentados y la utilidad de esta situación de aprendizaje				
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA						
MEDIDAS GENERALES		MEDIDAS ESPECÍFICAS			ADAPTACIONES Y PAUTAS DUA	
Atención a las diferencias individuales		Fomento del trabajo cooperativo ente iguales			Maximizar la transferencia y la generalización	
Flexibilidad en la creación del producto final		Ayuda por parte de alumnado colaborador			Usar múltiples medios de comunicación	
Pautas para la elaboración de una reseña		Explicación detalla en forma de lista			Minimizar la sensación de inseguridad	
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE						
CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	RÚBRICAS				
		INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE

2.2	Rúbrica	No redactan textos con claridad ni coherencia	Se redactan textos con claridad y coherencia pero con numerosos fallos en la corrección	Se redactan textos claros, coherentes pero con problemas esporádicos en la corrección	Se redactan textos claros, coherentes y correctos	Redacción de textos claros, coherentes, correctos y adecuados a la situación comunicativa
5.3	Rúbrica	No se registran los progresos y dificultades de aprendizaje	Se registran los progresos en el aprendizaje pero no se reflexiona sobre las dificultades	Se registran los progresos y las dificultades de aprendizaje de forma superficial	Registro adecuado de progresos y dificultades de aprendizaje	Se registran y analizan los progresos y dificultades de aprendizaje
6.2	Rúbrica	No se observa adecuación lingüística cultural	Adecuación superficial a los rasgos lingüístico-culturales	Adecuación correcta a los rasgos lingüístico-culturales	Adecuación notable a los rasgos lingüístico-culturales	Adecuación sobresaliente a los rasgos lingüístico-culturales y favorecimiento de una cultura compartida

EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PAUTAS DUA PARA LA DIVERSIDAD

Transferencia de conocimientos realizada de forma satisfactoria
 Empleo de diversos medios de comunicación
 Seguimiento de la lista facilitada para la elaboración de la reseña

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Indicador	Instrumento
Actitud del alumnado hacia el producto final	Lista de cotejo
Rendimiento del alumnado	Rúbrica de evaluación

ANEXO II

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

Análisis de resultados académicos por Departamento
Curso 20../20..

Departamento de _____

Evaluación: _____

Según consta en el acta de la reunión de Dpto. celebrada el día _____ de _____ de 202__, la valoración de los resultados de la _____ Evaluación es como sigue:

1.- RESULTADOS GENERALES POR MATERIAS Y GRUPOS DEL DEPARTAMENTO

CURSO, GRUPO Y MATERIA	Nº Aprobados	Nº suspensos	% Aprobados

2.- VALORACIÓN DE LOS GRUPOS CON PORCENTAJES DE APROBADOS ENTRE 50% Y 99%

Curso, Grupo y Materia	Medidas de mejora propuestas desde la Evaluación anterior	Valoración de resultados respecto a la Evaluación Anterior	Posibles causas de los resultados obtenidos
	Propuestas de mejora a desempeñar en la siguiente Evaluación (Reorganización del alumnado en el aula, Adaptación temporal de la Prog. Didáctica, Actividades de refuerzo, Coordinación con otras Materias...etc)		
	Propuestas de mejora a desempeñar en la siguiente Evaluación (Reorganización del alumnado en el aula, Adaptación temporal de la Prog. Didáctica, Actividades de refuerzo, Coordinación con otras Materias...etc)		

3.- VALORACIÓN DE LOS GRUPOS CON PORCENTAJES DE APROBADOS ENTRE 0% Y 49%

Curso, Grupo y Materia	Medidas de mejora propuestas desde la Evaluación anterior	Posibles causas de los malos resultados obtenidos (Falta de trabajo en casa o en clase, falta de material, problemas de convivencia, falta de base, problemas de aprendizaje...etc)
	Propuestas de mejora a desempeñar en la siguiente Evaluación (Reorganización del alumnado en el aula, Adaptación temporal de la Prog. Didáctica, Actividades de refuerzo, Coordinación con otras Materias...etc)	
	Propuestas de mejora a desempeñar en la siguiente Evaluación (Reorganización del alumnado	

Curso, Grupo y Materia	Medidas de mejora propuestas desde la Evaluación anterior	Posibles causas de los malos resultados obtenidos (Falta de trabajo en casa o en clase, falta de material, problemas de convivencia, falta de base, problemas de aprendizaje...etc)
	en el aula, Adaptación temporal de la Prog. Didáctica, Actividades de refuerzo, Coordinación con otras Materias...etc)	

4.- VALORACIÓN DE LOS GRUPOS CON PORCENTAJES DE APROBADOS DEL 100%

Curso, Grupo y Materia	Medidas de mejora propuestas desde la Evaluación anterior	Posibles causas de los buenos resultados obtenidos
	Propuestas de mejora a desempeñar en la siguiente Evaluación (si procede...)	
	Propuestas de mejora a desempeñar en la siguiente Evaluación (si procede...)	

5.- VALORACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN

Curso, Grupo y Materia			
	Primer Trimestre		
	Temas Desarrollados	Temas Previstos de Desarrollar	Valoración
			<i>Según lo previsto / Con retraso debido a.....</i>
	Segundo Trimestre		
	Temas Desarrollados	Temas Previstos de Desarrollar	Valoración
			<i>Según lo previsto / Con retraso debido a.....</i>
	Tercer Trimestre		
	Temas Desarrollados	Temas Previstos de Desarrollar	Valoración
			<i>Según lo previsto / Con retraso debido a.....</i>
	Primer Trimestre		
	Temas Desarrollados	Temas Previstos de Desarrollar	Valoración
			<i>Según lo previsto / Con retraso debido a.....</i>
	Segundo Trimestre		
	Temas Desarrollados	Temas Previstos de	Valoración

Curso, Grupo y Materia		Desarrollar	
			<i>Según lo previsto / Con retraso debido a.....</i>
	Tercer Trimestre		
	Temas Desarrollados	Temas Previstos de Desarrollar	Valoración
			<i>Según lo previsto / Con retraso debido a.....</i>

El / La Jefe/a del Departamento

Fdo.:

ANEXO III

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE

DEPARTAMENTO DE LENGUA EXTRANJERA

PROFESOR:

ASIGNATURA:

CURSO:

En el cuestionario ha participado el siguiente número de alumnos/as: _____

Las cuestiones han sido las siguientes:

1ª.- En general consideras que las explicaciones del profesor son claras:

Poco/nada	
Más o menos	
Adecuado/much o	

2ª.- ¿Sabes cómo se evalúa la asignatura? Porcentajes de calificación de cuestionarios, debates, puestas en común, exposición de trabajos, etc.:

Poco/nada	
Más o menos	
Adecuado/much o	

3ª.- ¿Facilita el profesor la participación y colaboración del alumnado?

Poco/nada	
Más o menos	
Adecuado/much o	

4.- ¿El uso de recursos audiovisuales (vídeos, internet...) contribuye a las explicaciones del profesor?:

Poco/nada	
Más o menos	
Adecuado/much o	

5.- En general, el material escrito (fotocopias, lecturas, fichas) es útil y te ayuda a comprender los contenidos de la asignatura:

Poco/nada	
Más o menos	
Adecuado/much o	

6.- Las actividades para casa son útiles para desarrollar y afianzar los contenidos a ver en clase:

Poco/nada	
Más o menos	
Adecuado/much o	

7.- El ambiente de la clase, ¿facilita el aprendizaje?:

Poco/nada	
Más o menos	
Adecuado/much o	

8.- ¿Tienes alguna sugerencia para mejorar tu rendimiento en la asignatura?: